

MEMORIA DE ACTIVIDADES



2020



**Agremia**

## ÍNDICE

<b>SOBRE AGREMIA</b> .....	<b>3</b>	<b>SERVICIOS DE AGREMIA</b> .....	<b>43</b>
• ¿Quiénes somos? .....	4	• Intermediación laboral .....	44
• Misión, Visión y Valores .....	6	• Gestión y trámites administrativos a empresas .....	46
• Política de Calidad y Medio Ambiente .....	7	• Servicio de avisos de trabajo .....	47
• Carta del Presidente .....	10	• Asesorías .....	48
• Órganos de Gobierno .....	12	• Memorias Técnicas y Organismo de Intermediación .....	51
• Equipo Profesional .....	13	• Cursos de actualización .....	51
• Transparencia .....	14	• Información .....	51
<b>ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRESENCIA EN DIFERENTES ORGANIZACIONES</b> .....	<b>15</b>	• Comunicación externa .....	56
<b>MAPA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS</b> .....	<b>20</b>	• Socios colaboradores .....	63
<b>RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b> .....	<b>24</b>	• Actividades .....	63
• Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid .....	25	• Convenios de colaboración .....	64
• Ayuntamiento de Madrid .....	25	• Servicios empresariales .....	66
• Consejería de Economía, Hacienda y Empleo .....	25	• Planes Renove .....	68
• Ministerio de Industria, Comercio y Turismo .....	26	<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>70</b>
<b>AGREMIA ESCUELA TÉCNICA DE FORMACIÓN</b> .....	<b>27</b>	• Grupos de Interés .....	71
• Resumen de la actividad formativa. Circunstancias excepcionales .....	28	• Áreas de actuación en RSC .....	72
• Datos estadísticos actividad formativa .....	32	• Compromiso con el Medio Ambiente .....	75
• Programas formativos .....	33	<b>SOCIOS COLABORADORES</b> .....	<b>76</b>
• Otras actividades formativas .....	37	<b>CIFRAS Y DATOS DEL AÑO</b> .....	<b>78</b>
• Estrategias de presente y futuro .....	38		
• Alianzas con otras entidades .....	41		

# **SOBRE AGREMIA**

- QUIÉNES SOMOS
- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
- POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
- CARTA DEL PRESIDENTE
- ÓRGANOS DE GOBIERNO
- EQUIPO PROFESIONAL
- TRANSPARENCIA





## SOBRE AGREMIA

### ¿QUIÉNES SOMOS?

Agremia (Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía) es una organización empresarial fundada en el año 1977, que agrupa a más de 2.000 empresas de la Comunidad de Madrid.

Agremia fue creada en el año 1977 originalmente con el nombre de ASEFOSAM, (por aquel entonces la integraban unas pocas empresas de Fontanería y Saneamiento, de ahí su acrónimo) y es en el año 2016 cuando modificó su denominación social para adaptar el nombre de la misma a la realidad de las empresas que representa. Debido a la evolución de la sociedad, en la Asociación se han ido integrando progresivamente empresas que realizan actividades de gas, calefacción, climatización, electricidad, energía renovables, etc.

Con esta denominación, Agremia rinde un homenaje y rememora los orígenes gremiales de la Asociación y, al mismo tiempo, mira hacia el futuro, hacia la transversalidad y la multisectorialidad del sector de las instalaciones y la energía.

Agremia cuenta con dos centros de trabajo y dos líneas de negocio diferenciadas. Por un lado, desde el centro de trabajo de la calle Antracita se ofrecen los servicios propios de una Asociación empresarial y, por otro lado, en el centro de trabajo de la Avenida de Córdoba se ubica la Escuela Técnica de la Asociación, espacio donde se forma y recicla a los actuales y futuros profesionales del sector de las instalaciones.

La estructura profesional de Agremia está formado por un equipo altamente cualificado con 30 profesionales en plantilla con amplia experiencia y que trabajan con el objetivo de dar un servicio de calidad a nuestros socios y a la sociedad en general.



Agremia en la Comunidad de Madrid está integrada en la patronal CEIM formando parte de su Junta Directiva y Comité Ejecutivo, así como en AECIM ostentando desde el año 2019 una vicepresidencia.

Agremia a nivel nacional está integrada en CONAIF y FENIE formando parte de su Junta Directiva.

Desde el año 2019 Agremia ostenta una vocalía en la Junta Directiva de la Mutua Colaboradora de la Administración –FREMAP, mutua líder en España–. La designación de Agremia, que se convierte así en la primera Asociación empresarial de pequeñas y medianas empresas en formar parte de la Junta Directiva de la Mutua, permite a Agremia representar ante dicho órgano los intereses y las necesidades de autónomos y pequeñas empresas, y trabajar por la mejora de la protección que empresarios y trabajadores reciben de FREMAP.

La política y la estrategia de Agremia está contenida en el Plan Estratégico 2017-2020, elaborado conjuntamente con los grupos de interés con los que se relaciona Agremia:

- Empresas asociadas.
- Alumnos de la Escuela Técnica de Agremia.
- Fabricantes del sector de las instalaciones.
- Representantes de la Administración Pública.
- Asociaciones afines.
- Personal laboral de la Asociación.
- Medios de comunicación, etc.

El Plan Estratégico 2017-2020 está sostenido por un plan de gestión, que contempla acciones concretas, indicadores para poder medir su eficacia, plazos, responsables, etc.

Toda la información sobre institucional de Agremia está accesible a través de la página web [www.agremia.com](http://www.agremia.com) en el apartado denominado NOSOTROS.



## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### MISIÓN

Agremia es una Asociación empresarial que representa y defiende los intereses de las empresas del sector de las instalaciones y la energía; presta todo tipo de servicios que contribuyan al desarrollo técnico y profesional del sector, con especial atención a la mejora de la formación y cualificación de sus miembros; incentiva la innovación en el sector; colabora con la Administración y resto de agentes del sector; y dignifica la profesión, atendiendo a las expectativas del usuario final.

### VISIÓN

Ser la Asociación de referencia en el sector de las instalaciones y la energía, logrando la adhesión mayoritaria de las empresas del sector, de manera que sea reconocida por éstas, las Administraciones, el resto de operadores del Sector y la Sociedad en general como un punto de referencia, de modo que canalice las actuaciones en toda la cadena de valor: Administración, fabricantes, almacenes, empresas instaladoras y usuarios.

En particular pretende ser la entidad de referencia en la formación tanto de los empresarios, como de sus trabajadores y de todos aquellos que tengan interés en incorporarse al sector.

### VALORES

Agremia define como valores de su organización:

- **Profesionalidad** en el ejercicio de sus funciones y en la prestación de los servicios que ofrece, con la vista puesta en la excelencia.
- **Credibilidad y transparencia** en la gestión de la organización tanto de cara a sus socios como de cualesquiera organismos e instituciones ante las que ejerce, de manera independiente, su misión de defensa y representación de los intereses del sector.
- **Profesionalidad y honestidad de las personas que trabajan en la organización**, contribuyendo a su desarrollo profesional y humano, y fomentando la participación para propiciar la innovación en la entidad, tanto en la generación de nuevas propuestas de servicios, como en la mejora continua en la gestión.
- **Responsabilidad Social** de Agremia en sus actuaciones, promoviendo acciones que hagan visible la contribución del sector a la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general, y realizando de manera directa acciones que redunden en una mejora de determinados colectivos sociales y del medio ambiente.





## **POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE**

Agremia empezó a caminar por la senda de la calidad hace muchos años, casi desde su constitución en el año 1977, buscando siempre la satisfacción de sus asociados. Es en el año 2003 cuando esa búsqueda permanente por la calidad de los servicios y la satisfacción de los clientes, se materializa en la **certificación ISO 9001** en los dos centros de trabajo.

Desde el año 2003 Agremia es miembro del Órgano de Gobierno del Servicio de Certificación de la Cámara de Comercio de Madrid, actualmente denominada Certificación y Confianza Cámara, S.L.U, y que ha venido a dar continuidad al Servicio de Certificación de la Cámara de Comercio de Madrid.

Ese compromiso con la calidad no solo ha permanecido a lo largo de estos años, sino que se ha incrementado llevando a cabo iniciativas como la implantación de modelos de calidad basados en **EFQM**, y en el año 2014 culminó en la obtención de la marca de calidad **Madrid Excelente**.

**Madrid Excelente** es la marca de garantía del Gobierno de la Comunidad de Madrid para reconocer y certificar la calidad y la excelencia en la gestión de las empresas con el fin de fomentar la competitividad del tejido empresarial.

El sello Madrid Excelente no se fija en un producto o servicio, sino que analiza la calidad global de la gestión de la empresa; es decir, la organización es observada a 360 grados.

Madrid Excelente reconoce a las empresas que apuestan por la innovación y la mejora constante, la responsabilidad social, la satisfacción de las personas y la contribución activa al desarrollo económico y social de la región.





La Fundación Madrid por la Excelencia certificó en el año 2015 que la puntuación media obtenida por Agremia fue de 421 puntos, correspondiendo 403 puntos al Módulo de Excelencia, 404 puntos al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y 455 puntos al Módulo de Confianza de los Consumidores.

En el año 2016 la Fundación Madrid por la Excelencia certificó que la puntuación media obtenida por Agremia fue de 444 puntos, correspondiendo 418 puntos al Módulo de Excelencia, 432 puntos al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y 482 puntos al Módulo de Confianza de los Consumidores.

En el año 2017 la Fundación Madrid por la Excelencia certificó que la puntuación media obtenida por Agremia fue de 455 puntos, correspondiendo 430 puntos al Módulo de Excelencia, 440 puntos al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y 495 puntos al Módulo de Confianza de los Consumidores.

En el año 2018 la Fundación Madrid por la Excelencia certificó que la puntuación media obtenida por Agremia **fue de 468 puntos**, correspondiendo **443** puntos al Módulo de Excelencia, **459** puntos al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y **502** puntos al Módulo de Confianza de los Consumidores.

En el año 2019 la Fundación Madrid por la Excelencia certificó que la puntuación media obtenida por Agremia **fue de 472 puntos**, correspondiendo 472 puntos al Módulo de Excelencia, **450** puntos al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y **509** puntos al Módulo de Confianza de los Consumidores.

En el año 2020 la Fundación Madrid Excelente certificó que la puntuación media obtenida por Agremia **fue de 486 puntos**, correspondiendo **472** puntos al Módulo de Excelencia, **471** puntos al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y **516** puntos al Módulo de Confianza de los Consumidores.

En el año 2021 la Fundación Madrid por la Excelencia certificó que la puntuación media obtenida por Agremia **fue de 498 puntos**, correspondiendo **488** puntos al Módulo de Excelencia, **483** puntos al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y **523** puntos al Módulo de Confianza de los Consumidores.



Esto significa que Agremia mejora significativamente año a año, la puntuación recibida por Madrid Excelente. En el año 2021 se aumentó 12 puntos en comparación con 2020, 26 puntos en comparación a 2019, 30 puntos con respecto a 2018, 43 puntos en comparación a 2017, 54 con relación a 2016 y 77 con respecto a 2015.

Agremia, en la auditoría realizada a principios de 2021, se ha quedado a solo dos puntos de los 500 que se considera excelencia en la gestión, y reconoce la labor que durante todo el año 2020 ha llevado a cabo la Asociación.

Asimismo, la Fundación Madrid por la Excelencia ha certificado que la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente se aplica a los siguientes centros de Agremia:

- Calle Antracita 7, 2ª planta 28045 Madrid
- Avenida de Córdoba 21, 1ª y 4ª planta, 28026 Madrid

### **La Política de Calidad y Medioambiente de Agremia es la siguiente:**

La Dirección de AGREMIA en el marco de la mejora de la eficiencia de los servicios prestados a nuestros clientes (Asociados y Alumnos), teniendo en cuenta el espíritu de servicio de la Asociación y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios para el ejercicio de su actividad y el respeto al Medio Ambiente, establece una Política de Calidad y Medio Ambiente apropiada al propósito y contexto de la Organización y apoyando su dirección estratégica, encaminado a la consecución del objetivo de la Calidad Total y la protección del medio ambiente, y a la mejora continua mediante la asignación de los recursos necesarios y basado en los siguientes principios:

- Analizar las expectativas de calidad y conseguir la satisfacción de nuestros clientes, ofreciendo servicios conformes a las especificaciones y requisitos por ellos establecidos.
- Sustentar el principio de mejora continua como prioridad en la gestión de la calidad, interpretando las expectativas de nuestros clientes para que, en caso de no corresponder, convertirlas en especificaciones de nuestros servicios.
- Promover la mejora continua de la imagen y reconocimiento de nuestro Sector y la protección del Medio Ambiente.
- Establecer una estrecha colaboración y grado suficiente de compromiso con nuestros proveedores, y resto de grupos de interés, en el marco de la calidad y la protección medioambiental.
- Administrar los Recursos Humanos, implicando en la Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente a todos los niveles jerárquicos de la Organización, promover la formación del personal, su desarrollo profesional y humano, y potenciar su actitud de trabajo en equipo y su espíritu de responsabilidad medioambiental.
- Aplicación y actualización del sistema de gestión integrando los aspectos económicos, técnicos, sociales, ambientales, de prevención de riesgos laborales y, en general, todos los que contribuyen a la mejora en la prestación de los fines de la Asociación. Todos y cada uno de los trabajadores de Agremia somos los actores principales de los servicios prestados a nuestros clientes y es por esto que el éxito de este permanente desafío necesita del compromiso de cada uno de nosotros.



### CARTA DEL PRESIDENTE DE AGREMIA

En 2020 nuestro país atravesó uno de los momentos más inciertos de nuestra historia reciente y, posiblemente, se encuentra hoy en día frente al mayor reto que ha afrontado nuestra sociedad desde la transición.

Nos enfrentamos a una situación tan grave como inesperada, que está poniendo a prueba los resortes de nuestro sistema político, económico y social. La sociedad está dando lo mejor de sí misma. Justo es reconocer el admirable trabajo y el ímprobo esfuerzo de los distintos colectivos que diariamente arriesgan su propia salud o la de sus familias con su esfuerzo, generosidad y entrega. Es el momento de la unidad, de la colaboración y del mutuo apoyo entre todos los que, cada uno desde sus posibilidades, podemos contribuir a superar la actual situación.

Muchos han sido los ejemplos de solidaridad de nuestro colectivo a lo largo del año 2020, pero quiero destacar el realizado durante la construcción del hospital de campaña de IFEMA, en el que varias de nuestras empresas asociadas colaboraron de manera generosa en su construcción. También quiero agradecer a la patronal CEIM y a la Fundación de la Energía, su intermediación para facilitar material de protección y prevención a las empresas de Agremia, en un momento de escasez pantallas de protección y mascarillas.

Las asociaciones empresariales, y AGREMIA en particular, hemos destinado todos nuestros esfuerzos a apoyar e informar a las empresas asociadas a lo largo de 2020. Destacar que, en los primeros meses del confinamiento, se atendieron miles de consultas de nuestros asociados y se informó casi en tiempo real, de las sucesivas novedades legislativas con que los gobiernos estatal y autonómico intentaron contener la propagación de la enfermedad y paliar las consecuencias económicas derivadas de las restricciones adoptadas.

En la web de Agremia se creó desde el primer día un apartado especial COVID-19, donde se ha sistematizado toda la información disponible, con enlaces a las normas publicadas y a los diferentes trámites para acceder a las ayudas disponibles.

Al mismo tiempo, Agremia fue adaptando la forma de prestar los servicios sustituyendo los primeros meses, la atención presencial por atención telefónica y por correo electrónico, sin que por ello se dejara de atender a nadie, y desde la Escuela de Formación se realizó un esfuerzo ímprobo por continuar con la impartición a través de aulas virtuales de las acciones formativas, gracias a las autorizaciones concedidas por las diferentes administraciones. La inversión realizada por Agremia en tecnología en 2020 ha tenido sus frutos y tanto la actividad asociativa como la escuela de formación, ha seguido de manera frenética, apoyando al sector en el momento que más lo ha necesitado.

Agremia a lo largo de 2020 ha ido implementando medidas de seguridad en sus dos centros de trabajo, con el objetivo claro de velar por la salud de los trabajadores, asociados y alumnos. Y esto ha sido posible con el impulso del teletrabajo, los equipos burbuja que aseguran la prestación del servicio evitando cuarentenas, las pantallas de protección, las distancias de seguridad, el equipamiento de mascarillas, etc.

Así mismo, desde las asociaciones del sector hemos reivindicado el reconocimiento de las actividades de instalación y mantenimiento, como un servicio esencial para garantizar el acceso de los usuarios a los servicios básicos y esenciales de viviendas e inmuebles en general.

Pero aún queda un largo camino. De la mano del resto de asociaciones afines y en el seno de las federaciones y confederaciones a las que pertenecemos o con las que colaboramos (FENIE, CONAIF, AECIM, CEIM, entre otras), tenemos el firme propósito de proponer a las Administraciones Públicas todas aquellas medidas que resulten necesarias para superar la difícil situación económica en que nos ha dejado la pandemia que está recorriendo el planeta sin distinguir los países, los sistemas políticos o económicos, o la situación social.

Por ello, Agremia se adhirió al manifiesto formulado por la patronal madrileña CEIM, de la que formamos parte representando a las empresas instaladoras, junto con otras asociaciones sectoriales de nuestra Comunidad, para reivindicar a las empresas y a los profesionales como parte imprescindible de la solución a la crisis económica, una vez que se supere la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus.

Este es ahora nuestro reto y en ello pondremos nuestro esfuerzo en beneficio de todos los socios de Agremia, y del sector y la sociedad en general.

## ÓRGANOS DE GOBIERNO

### Asamblea General

La Asamblea General es el órgano supremo de deliberación y decisión para el cumplimiento de las funciones y fines asociativos y está formada por todos los asociados. Sus decisiones vinculan a todos los miembros, incluidos los ausentes y disidentes, y resuelve en última instancia los asuntos que se someten a su consideración

### Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano ejecutivo de la Asociación y actúa con sujeción a las disposiciones de los Estatutos, del Reglamento de Régimen Interior, del Código Ético y de las normas establecidas por la Asamblea General. La Junta Directiva está formada por un máximo de 14 miembros:

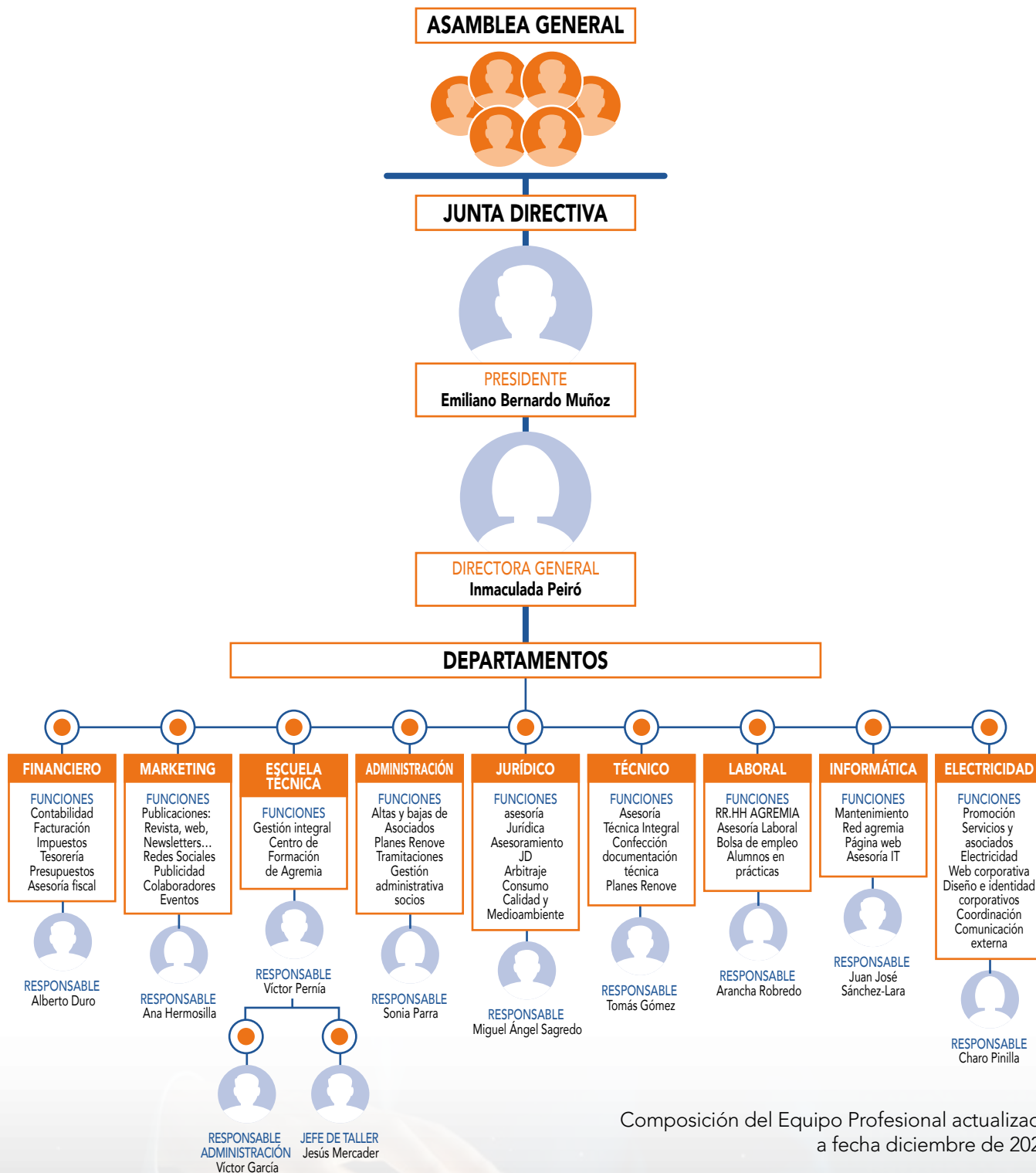
- Presidente: **EMILIANO BERNARDO MUÑOZ**
- Vicepresidente 1º: **MANUEL FEO MERCHÁN**
- Vicepresidente 2º: **RAFAEL PINTO RUIZ**
- Vicepresidente 3º: **MARIO MARTÍN ALVARO**
- Secretario: **JOSE MARÍA DE LA FUENTE BUENO**
- Tesorero: **MARTÍN AGENJO ORTIZ**
- Vocal: **MIGUEL ÁNGEL ABAD LÓPEZ**
- Vocal: **MIGUEL ÁNGEL LORENZO RODRÍGUEZ**
- Vocal: **DAVID MACÍAS HIERRO**
- Vocal: **JOAQUÍN CABEZAS CABEZAS**
- Vocal: **FRANCISCO FERNÁNDEZ MUÑOZ**
- Vocal: **DAVID FERNÁNDEZ FRAILE**
- Vocal: **JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**

Composición de la Junta Directiva actualizada a fecha diciembre de 2020





**EQUIPO PROFESIONAL**



Composición del Equipo Profesional actualizada a fecha diciembre de 2020

## TRANSPARENCIA

La Ley 19/2013, de 9 diciembre de 2013, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno regula e incrementa la transparencia de la actividad de todos los sujetos que prestan servicios públicos. En el ámbito de esta Ley están incluidas las Asociaciones Empresariales.

En cumplimiento de la misma, Agremia desde 2014 incluye un apartado en la página web corporativa de la Asociación [www.agremia.com](http://www.agremia.com), donde se recopila toda la información relativa a la Asociación: Organigrama, Estatutos, Reglamento de Régimen Interior, Memorias de Actividades, Informe de Auditores de Cuentas, listado de subvenciones y contratos públicos, Código Ético, etc.

Las cuentas anuales de la Asociación son depositadas desde hace más de 25 años en el Registro Mercantil, de manera que pueden ser consultadas por cualquier persona o entidad que lo requiera.



# ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRESENCIA EN DIFERENTES ORGANIZACIONES



## ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRESENCIA EN DIFERENTES ORGANIZACIONES

El año 2020 ha estado marcado por la pandemia y por la eliminación de cualquier tipo de reuniones institucionales presenciales desde el mes de marzo. No obstante, ha sido mucha la actividad institucional desarrollada por Agremia de manera online.

### ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE AGREMIA

Reuniones de Junta Directiva: 11.  
Reuniones Asamblea General Ordinaria: 1.

### PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AGREMIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2020

- Se modifican los estatutos y el reglamento de régimen interior de la Asociación, para introducir, entre otras, la posibilidad de celebrar las reuniones de los órganos de gobierno de manera telemática.
- Se aprueban las cuentas anuales de 2019 con VºBº de la Auditoría Externa de Cuentas, acordándose destinar el resultado del ejercicio al fondo social. Asimismo se aprueba destinar el 0,7% del beneficio resultante a la Asociación Norte Joven.
- Se aprueba el presupuesto para 2020.
- Se aprueba la Memoria de Actividades del año 2019, destacando los siguientes hitos conseguidos. De un lado se destacan los hechos más significativos correspondientes a la actividad de la Escuela de Formación:
  - Se ha formado a 1.638 alumnos (50% trabajadores, 50% desempleados).
  - Casi 30.000 horas de formación impartidas. La mayor en más de 8 años.
  - Consolidación de la FP Dual en el ámbito laboral, con 4 cursos de 15 aprendices y en el ámbito de educación.
  - Impulso decidido a la Formación ONLINE a través de la participación en la sociedad INSTALCAMPUS.
  - Hemos sido la única asociación de instaladores con un Plan Estatal del Metal en Madrid y Plan de Ocupados de Madrid, que implica formación gratuita para las empresas.
  - Líderes en formación para desempleados en el sector de las instalaciones.
  - En el ámbito de la responsabilidad social corporativa, se ha colaborado de manera activa con la Fundación Tomillo, la Fundación Famma, la Asociación Norte Joven, la Fundación Avintia y la Fundación Endesa.

Por lo que se refiere a la actividad institucional y asociativa, se destacan los siguientes hitos alcanzados a lo largo del año 2019:

- Se puede afirmar que se ha logrado la sostenibilidad económica, con un adecuado equilibrio entre gastos fijos e ingresos estables.
- Se ha seguido una línea ascendente en número de asociados, superando la barrera de los 2.000 asociados, y cerrando el año con 2.036.



- Se ha incrementado el número de socios pertenecientes a sectores menos representados dentro del colectivo (electricidad, frío industrial).
- Se ha reforzado la representatividad en las patronales y organismos en las que estamos: CEIM, AECIM, Fenercom, Cámara de Comercio, Consejo F.P. C. Madrid.
- Se ha alcanzado un acuerdo colaboración con CONAIF.
- Se ha consolidado el Dpto. de Comunicación externa, que ha trabajado de manera muy eficaz en la difusión de información y noticias relacionadas con la Asociación y sus actividades.
- Se ha impulsado la colaboración con el sector de la distribución a través de acuerdos y actos conjuntos.
- Se ha logrado una alta fidelización e interacción con nuestros asociados (un 74,41% de ellos ha interactuado al menos una vez con la asociación a lo largo del año).

En relación al Plan Estratégico 2017-2019, se considera prorrogado (debido a la pandemia) hasta que se apruebe el nuevo Plan, y se seguirá trabajando en el año 2020 en base al mismo.

En concreto, se destacan los siguientes aspectos:

- En la línea de lograr la sostenibilidad económica, se ha superado ampliamente el objetivo propuesto del 1,25 %, alcanzando el 6,73 %. Asimismo, se ha mejorado la relación entre gastos fijos e ingresos estables, consolidando la tendencia de que los gastos fijos no superen a los ingresos estables. Finalmente se han logrado los objetivos de ahorro energético fijados para ambos centros de trabajo.
- En la línea de ofrecer servicios que den respuesta a las necesidades de los clientes, se destaca el alto nivel de satisfacción general de los asociados y alumnos, que ha alcanzado el 9,58 % sobre 10, superior al 9,50 % que se había fijado como objetivo. Igualmente cabe destacar el alto nivel de interacción de los socios con la Asociación, que ha alcanzado al 74,41 % de las empresas asociadas, por encima del 73 % que se había fijado como objetivo.
- En la línea de incrementar el número de socios, se ha alcanzado el número de 2.039 empresas asociadas, que supone un importante incremento respecto del año anterior. Y superar el objetivo de 2.000 empresas que se había fijado. Por lo que se refiere a los sectores con menor representación dentro del colectivo, se ha incrementado el número de socios tanto en electricidad, como en frío industrial, como en instalaciones térmicas en general, superando los objetivos propuestos en todos los casos excepto en electricidad donde el incremento ha sido de 25 empresas nuevas frente a las 30 marcadas como meta. Dentro de este mismo objetivo, se ha potenciado el impulso y apoyo al emprendimiento, habiéndose impartido charlas sobre emprendimiento en un 80 % de los cursos para desempleados impartidos y habiéndose creado 20 nuevas empresas a través del PAE.
- En la línea de poner en valor lo que hace Agremia, se ha continuado trabajando durante el año en promover una comunicación más efectiva, si bien los datos de visualización de newsletter y apertura de circulares, han sido discretos y se entiende que debe trabajarse en este campo para mejorar la comunicación.
- Por lo que se refiere al personal de la Asociación, unos de los aspectos más destacables es el alto grado de satisfacción que arroja la encuesta de clima laboral efectuada el pasado mes de diciembre. En concreto la valoración conjunta de los empleados es de un 8,45 sobre 10. Igualmente cabe destacar que el 37,93 % de la plantilla ha realizado a lo largo del año cursos de formación y reciclaje orientados a la mejora de su capacitación profesional.

- Por último, y dentro del objetivo de ser una referencia para la sociedad dentro de nuestro sector, se destaca el gran esfuerzo hecho en materia de comunicación, con la potenciación del departamento de comunicación externa, gracias a lo cual se ha logrado que la Asociación haya aparecido hasta 149 veces en diversos medios de comunicación (tanto prensa escrita, como radio y televisión) a fin de abordar diversos aspectos relacionados con la actividad del sector.  
Así mismo, ha continuado el trabajo para potenciar la presencia en redes sociales, con resultados especialmente destacables en LinkedIn y el canal de Youtube.

Finalmente, se aprobó por unanimidad la delegación en la Junta Directiva, al amparo de lo previsto en el apartado k) del artículo 26 de los Estatutos de la facultad prevista en el l) del mismo artículo, a fin de acordar lo que estime más oportuno en relación a una posible integración de Agremia en CONAIF.

## **PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE AGREMIA EN DIFERENTES PATRONALES**



### **CEIM**

Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, que es la Confederación de los empresarios madrileños. Está constituida por alrededor de 300 organizaciones empresariales, tanto sectoriales como territoriales y Agremia es miembro de su Junta Directiva desde su creación en 1977, siendo la única Asociación de Empresarios del sector de las instalaciones energéticas presente en la patronal madrileña.

2020 ha sido un año diferente marcado por la pandemia. No obstante, Agremia ha seguido participando activamente en todos los comités de trabajo que afectan a la actividad: Fiscal, Económica, Laboral, Formación, Asociaciones Sectoriales, Industria, Sostenibilidad y Medio Ambiente, etc.

Asimismo en este año tan complejo, CEIM ha intermediado con la Comunidad de Madrid para poder donar pantallas de protección a las empresas asociadas a Agremia.



### **AECIM**

Asociación de Empresas del Metal de Madrid, organización que representa los intereses del sector del Comercio, la Industria y los Servicios del Metal en la Comunidad de Madrid. Se constituyó en 1977 con el objetivo de representar y defender el desarrollo empresarial de este colectivo y su crecimiento desde entonces ha sido muy significativo, representando a día de hoy a más de 10.000 empresas y 180.000 trabajadores en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

En el seno de AECIM se encuentran no sólo empresas, sino Asociaciones Empresariales, siendo Agremia miembro de su Junta Directiva desde el año 2005.

Agremia está representada en el Comité Ejecutivo de Aecim, ostentando una Vicepresidencia y participa en la Comisión negociadora del Convenio colectivo del metal.

**FENIE**

Desde su ingreso en la Federación en el año 2016, Agremia ha participado activamente en las Juntas Directivas, reuniones de Secretarios Generales y se ha integrado en varias de las Comisiones de Trabajo de la Federación.

Por otra parte, el ingreso en Fenie supuso asimismo la posibilidad de que los socios de Agremia puedan formar parte de una comercializadora como FENIE Energía.

**FENERCOM**

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. La Fundación de la Energía impulsa y contribuye al desarrollo de la política energética regional. El Patronato de la Fundación es el órgano de más alta jerarquía de la Fundación, y le corresponde el superior gobierno y representación de ésta. Está formado por un número mínimo de tres Patronos y estará compuesto por los Patronos natos y, en su caso, los Patronos electivos. Agremia es desde el año 2009 Patrono electivo de la Fundación de la Energía.

**CONSEJO DE FP DE LA COMUNIDAD DE MADRID****COMITÉ DE PARTES DE CÁMARA CERTIFICA****MESA DEL TRABAJO AUTÓNOMO**

# MAPA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS





## MAPA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

### DINAMIZACIÓN DEL SECTOR EN GENERAL, GENERANDO ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CONCIENCIANDO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

- **FENIE ENERGÍA:** posibilidad de que cualquier asociado a Agremia pueda convertirse en agente energético de Fenie Energía.
- **BANKINTER:** acuerdo con Bankinter para financiar cualquier tipo de reforma e instalación en las Comunidades de Propietarios. Asimismo, se ha llegado a un acuerdo para que las empresas de Agremia accedan a productos financieros en las mejores condiciones.
- **FENERCOM:** gestión del Plan Renove privado de salas de calderas. Realización de Jornadas en la sede de Agremia
- **ECOTIC/KIMICAL:** convenio para la gestión y la retirada de aparatos y residuos eléctricos/electrónicos, facilitando a las empresas el cumplimiento de la normativa.
- **AMBILAMP:** convenio para la gestión y la retirada de luminarias, facilitando a las empresas el cumplimiento de la normativa.
- **COMUNIDAD DE MADRID:** campaña de seguridad de las instalaciones de gas en la Comunidad de Madrid.
- **AYUNTAMIENTO DE MADRID:** designación de Agremia como entidad colaboradora para la gestión del Plan Cambia 360 (plan de ayudas a la sustitución de calderas contaminantes y equipos de climatización eficientes).

### FORMACIÓN DE LAS EMPRESAS INSTALADORAS, MEJORANDO LA CUALIFICACIÓN TÉCNICA Y EMPRESARIAL Y CONTRIBUYENDO A LA DIFUSIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

- **FUNDACIÓN BERSTELAMNN Y CEIM:** a través de la adhesión de Agremia a la Alianza para la FP DUAL, y el impulso de un proyecto pionero en materia de FP dual aplicada a las pymes, con el objetivo final de recuperar la figura del aprendiz en las empresas asociadas.
- **FUNDACIÓN ENDESA, FUNDACIÓN AVINTIA, ACLIMAR, FUNDACIÓN MADRID NORTE:** convenio para que jóvenes en situación de desarraigo puedan ser contratados en modalidad de aprendizaje por la empresa Aclimar y estudien en la Escuela Técnica de Agremia.
- **IFEMA:** realización del taller TAC (Taller de Técnicas aplicadas a la Climatización en el marco de la Feria Climatización y Refrigeración).
- **FREMAP:** promoción de la prevención de riesgos laborales y accidentes de trabajo, consiguiendo Agremia el bonus por reducir la siniestralidad.
- **INSTALCAMPUS:** empresa creada con la asociación de Guipúzcoa (Instagi), Sevilla (Epyme) y el Gremi de Barcelona, para la impartición de cursos en formato online

### ACUERDOS ESTRATÉGICOS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS INSTALADORAS ASOCIADAS

- **CORREDURÍA DE SEGUROS (CSM):** póliza colectiva de Responsabilidad Civil que pueden suscribir todas las empresas asociadas, teniendo a Agremia

como tomador de la misma y velando por el correcto funcionamiento de la misma.

- **MADRILEÑA RED DE GAS:** acuerdo que permite la igualdad de trato y de oportunidad a todas las empresas asociadas en la saturación vertical de instalaciones de gas, teniendo a Agremia como interlocutor y gestor.
- **LOGALTY:** acuerdo que permite la tramitación digital de los diferentes certificados de Instalaciones de gas.
- **NEDGIA:** acuerdo estratégico con la distribuidora de gas, que complementa en territorio al acuerdo alcanzado con Madrileña Red de Gas, y que permite que Agremia sea el canal y para la tramitación de instalaciones de gas.
- **ENDESA:** acuerdo con la comercializadora para que los instaladores puedan ofrecer a sus clientes contratos de luz y gas.
- **FENIE ENERGÍA:** acuerdo con la comercializadora para que los instaladores puedan ofrecer a sus clientes contratos de luz y gas.

### ACUERDOS ESTRATÉGICOS CON DIFERENTES ASOCIACIONES SECTORIALES PARA FACILITAR A LAS EMPRESAS ASOCIADAS DIFERENTES SERVICIOS

Agremia mantiene acuerdos para que las empresas instaladoras pertenecientes a algunas asociaciones puedan acceder a los servicios que estas ofrecen. Por ejemplo, con:

- **ASETIFE, INSTAGI, GREMI DE BARCELONA, ASEIF, ASOCIACIÓN DE GUADALAJARA, AMIITEL, COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS, AFEC Y ACEMA**



**PATRONALES Y ORGANIZACIONES QUE REFUERZAN LA REPRESENTATIVIDAD DE AGREMIA FRENTE A TERCEROS**

- **SEDIGAS:** participación en el Comité de Esquema y en diversos grupos de trabajo.
- **CEIM:** Comité Ejecutivo, Junta Directiva y participación en los Comités Técnicos de la Confederación.
- **AECIM:** Miembro Junta Directiva, Vicepresidencia y participación en Comités y negociación convenio colectivo sector metal.
- **FENIE:** Miembro Junta Directiva, y colaborador en diferentes comisiones de trabajo.
- **MADRID FORO EMPRESARIAL:** Miembro de esta organización.
- **FENERCOM:** Patrono de la misma y miembro de la Junta de Gobierno.
- **CONSEJO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL:** Miembro del órgano consultivo y de asesoramiento del Gobierno me materia de Formación Profesional, en el que participan las organizaciones empresariales y sindicales.
- **CAMARA CERTIFICA:** Miembro del Comité de partes de esta organización.
- **FENIE ENERGÍA:** Miembro del Consejo de Dirección de la Comercializadora.
- **FREMAP:** Miembro de la Junta Directiva.
- **MESA DEL TRABAJO AUTÓNOMO**

# RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- AYUNTAMIENTO DE MADRID
- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
- MINISTERIO DE ENERGÍA, COMERCIO Y TURISMO



## RELACIÓN CON LOS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

A lo largo del año 2020, Agremia, como patrono de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, y miembro de la Junta de Gobierno, ha asistido a cuatro reuniones del patronato, todas ellas celebradas de forma telemática.

Asimismo, la relación con la Fundación de la Energía es fluida y constante, siendo diversos los temas en los que se mantiene colaboración: Planes Renove, difusión de Jornadas Informativas, participación en Congresos, etc.

### AYUNTAMIENTO DE MADRID

En el año 2020 Agremia ha sido designada como entidad colaboradora del Ayuntamiento de Madrid para la gestión del Plan Cambia 360.



### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

**En el área de Empleo**, y a través de la Dirección General de Formación, se ha mantenido la estrecha colaboración en materia formativa. Agremia ha impartido en 2020 y seguirá impartiendo en 2021 y 2022 cursos de certificado de profesionalidad en 3 de los Centros de referencia nacional de la Comunidad de Madrid (Moratalaz, Leganés y Paracuellos del Jarama).

Agremia ha sido la única asociación de instaladores adjudicataria de estos contratos de formación, reforzando así el liderazgo formativo de la Escuela Técnica de Agremia.

**En el área de Economía**, y a través de la Dirección General de Industria, se ha mantenido una constante interlocución en materias que afectan al ámbito normativo y operativo de las empresas instaladoras.

A través de la Dirección General de Consumo y Comercio, Agremia ha aportado árbitros en 31 Juntas Arbitrales en temas relacionados con el sector al que representa.



## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Agremia forma parte desde al año 2014 de la Red PAE (Puntos de Atención al Emprendedor).

Los puntos PAE se encargan de facilitar la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.

Este servicio de Agremia permite constituir una empresa por medios telemáticos y, en la mayor parte de los casos, en una sola visita. Actualmente los tipos de empresa que el PAE permite crear son:

- Autónomo
- Sociedad de Responsabilidad Limitada (SL)
- Sociedad Limitada nueva Empresa (SLNE)

Asimismo, Agremia, debido a la experiencia acumulada de más de 35 años como Asociación de referencia de las empresas instaladoras, ofrece un completo asesoramiento sobre la forma jurídica más conveniente para las empresas.



# AGREMIA ESCUELA TÉCNICA

- RESUMEN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA.  
CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES
- DATOS ESTADÍSTICOS ACTIVIDAD FORMATIVA
- PROGRAMAS FORMATIVOS
- OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS
- ESTRATEGIAS DE PRESENTE Y FUTURO
- ALIANZAS CON OTRAS ENTIDADES



# AGREMIA ESCUELA TÉCNICA

## AGREMIA FORMACIÓN 2020

### 1. RESUMEN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA. CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES

La actividad formativa que realiza la Escuela Técnica de Agremia es eminentemente práctica y, por tanto, presencial. Nuestros certificados de profesionalidad son en su inmensa mayoría presenciales regulados por Reales Decretos, por lo que los múltiples procesos de acreditación, homologación o certificación de los profesionales del sector tienen que ser necesariamente presenciales y las formaciones prácticas de taller no se pueden realizar de otra manera. Todo lo anterior ha hecho que la formación haya sido una de las actividades de la Asociación más afectadas por los efectos de la pandemia que hemos sufrido en este ejercicio.

Podemos considerar dos periodos perfectamente definidos en el tiempo:

- Inicio del año **hasta el 11-03-2020**, que podemos considerarlo de absoluta normalidad y equiparable a cualquier otro año.
- Resto del año **desde el 12-03-2020** a final de año, en donde todos los planteamientos y previsiones previos se vieron alterados significativamente por los efectos de la pandemia y las medidas necesarias adoptadas para salvaguardar la salud de nuestros alumnos y personal.

Por ello, antes de pasar a los datos y detallar las acciones realizadas este año vamos a narrar resumidamente los acontecimientos que se fueron produciendo y cómo afectaron a nuestra actividad formativa.



## SITUACIÓN PRE Y POSTPANDEMIA

El año 2020 ha representado un antes y un después en todos los órdenes de la vida, pero particularmente en la actividad formativa, si bien tuvo un inicio ordinario en cuanto a este tipo de actividades. En nuestro caso particular estábamos finalizando diferentes programas públicos de cursos (Plan de formación e inserción profesional para desempleado, cursos de licitación en los Centros de Referencia Nacional de la Comunidad de Madrid correspondientes al contrato 2018-2019), así como el inicio de la programación privada de los cursos destinados a trabajadores del Sector que habitualmente iniciamos a finales del mes de enero y principios de febrero. Igualmente comenzábamos cursos del Plan de Formación Nacional del SEPE en nuestras instalaciones en el mes de febrero.

Para el mes de marzo estaba preparada la nueva programación de cursos de Licitación de los CRN de Moratalaz, Paracuellos y Leganés, concretamente tenía previsto su inicio a partir el 16-03-2020. Toda esta programación se vendría abajo por el establecimiento del Estado de Alarma a nivel nacional. Este hecho es muy significativo ya que en nuestras previsiones para este año cerca del 60 % de toda nuestra actividad formativa está representada en los cursos que realizamos en los Centros de Referencia Nacional de la Comunidad de Madrid situados en Moratalaz, Leganés y Paracuellos del Jarama, por lo que el varapalo fue muy importante.





Como hemos indicado hasta ese momento el año, formativamente hablando, había comenzado de una manera totalmente normal, pero ya a finales de febrero las noticias que extraoficialmente nos llegaban hacían pensar en que podríamos sufrir algún tipo de restricción en materia formativa, restricción que se materializó definitivamente el 11-03-2020 cuando desde la Dirección General de Formación de la Comunidad se nos dio la orden directa, mediante resolución publicada en el BOCM, de suspender todos los cursos dependientes de tal organismo por un periodo mínimo y prorrogable de 15 días, como a la postre sería hasta finales del mes de mayo. Pocos días más tarde llegaría otra resolución del SEPE en idénticos términos.

Ante esta situación, que suponía de facto la suspensión de toda nuestra actividad formativa, se solicitó por procedimiento de urgencia a la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid la posibilidad de continuar con los cursos dependientes de este Organismo por sistema de aula virtual (clases en directo por medios telemáticos con interacción de los alumnos y el profesor pero sin contacto físico entre ellos). La DGIEM se hizo cargo de la situación autorizando nuestra solicitud de manera rápida y eficaz.

El viernes día 13 de marzo por la tarde, al mismo tiempo que el Presidente del Gobierno anunciaba en directo la proclamación del Estado de Alarma, Agremia formó a todos los alumnos de nuestros cursos, dependientes de la Dirección General de Industria, en el uso de nuestra plataforma formativa (INSTALCAMPUS) y sus herramientas formativas, de manera que el mismo lunes 16 de marzo pudieron continuar con su formación de manera virtual con los menores trastornos posibles, así como finalizar los cursos en las fechas previstas y realizar los exámenes de acreditación con la DGIEM.

Esta operación urgente y necesaria fue posible gracias a la celeridad de la DGIEM y a que 18 meses antes, y sobre todo el último año 2019, habíamos empezado a impartir cursos de Instaladores Térmicos de Edificios por sistema virtual y on line por medio de nuestra plataforma virtual INSTALCAMPUS. En el año 2018 ya vimos la necesidad urgente de crear una herramienta formativa virtual para ofrecer este servicio a nuestros profesionales sin poder imaginarnos que en el año 2020 iba a tener la relevancia y utilidad que ha tenido. Recordamos que fue creada por el esfuerzo colaborativo de las asociaciones de Barcelona (GREMI), Sevilla (EPYME), Guipúzcoa (INSTAGI) y Madrid (AGREMIA). En la Feria de Climatización y Refrigeración'19 fue presentada oficialmente al Sector y durante todo el año 2019 se impartieron un buen número de acciones formativas que nos han permitido adquirir experiencia y solvencia para poder acometer con éxito los importantes retos que nos deparaba el año 2020 con la pandemia de coronavirus.

Desde el mes de marzo hasta finales de mayo la actividad formativa disminuyó drásticamente, quedando esta reducida al mantenimiento de los cursos de la DGIEM por sistema íntegramente virtual. No se impartió ninguna clase presencial hasta que en las fases de desescalada a finales de mayo, se comenzó a permitir con todas las medidas de seguridad pertinentes. En este periodo la Escuela se mantuvo abierta y operativa con un mínimo de efectivos para continuar prestando servicios formativos al sector y atención al asociado; la mayor parte de este trabajo fue realizado mediante teletrabajo manteniendo únicamente la atención presencial en la Escuela con un solo trabajador.

Desde ese momento y hasta finales del ejercicio, la actividad formativa ha estado muy condicionada por el devenir de la pandemia, por las estrictas y lógicas medidas de seguridad y por la normal reticencia de alumnos y empresas de realizar



formación presencial. Por ello la reducción de la actividad ha sido significativa y ha representado cerca del **50 %** de toda la actividad que registramos en un año ordinario en todos los indicadores medibles (horas impartidas, número de cursos y de alumnos, etc.).

Es importante indicar que esta reducción ha sido mucho más importante en los cursos públicos dependientes de los organismos e instituciones públicas que no pudimos transformar en cursos virtuales hasta bien entrado el año (prácticamente en el último trimestre del año). No así en los cursos privados dependientes de la DGIEM que pudieron transformarse de manera inmediata. En el apartado 2 de "Datos Estadísticos" de esta Memoria se pone de manifiesto esta circunstancia.

Todo ello ha conllevado el efecto positivo de desarrollar enormemente los sistemas de formación virtual y on line a todos los niveles. Como dato representativo podemos indicar que durante este año se han dotado la mitad de nuestras aulas teóricas blancas con modernos medios audiovisuales (pantallas/pizarras interactivas, cámaras de alta definición y direccionables, sonido profesional de alta calidad.), que han permitido dotar de alta calidad a las clases en directo, haciéndolas muy equiparables a las clases presenciales y reduciendo la asistencia de muchos de nuestros cursos exclusivamente a las clases prácticas de manipulación en taller (procesos de soldadura, manipulación de materiales, técnicas de instalación y mantenimiento, prácticas con equipamiento o instrumentos de medida, etc.).

Un ejemplo claro de esta virtualización de la formación, puede ser el curso de reciclaje de gases fluorados, obligatorio para todos los manipuladores por el Real Decreto 115/2017, que tenía como plazo último para su realización el 20-02-2021, y que previa nueva autorización de la DGIEM ha sido realizado de manera virtual íntegramente para cientos de profesionales de nuestro sector. De otra manera no podrían haberlo realizado y cumplir de esta manera con la obligación normativa de esta norma. Es más, al tratarse de un curso íntegramente virtual, ha podido ser realizado por profesionales de diferentes puntos de nuestra geografía nacional sin necesidad de desplazarse, entre otras cuestiones por las prohibiciones de los confinamientos y restricciones perimetrales.

Por otro lado, desde que paulatinamente se reestableció la formación presencial, en los límites y aforos marcados por las autoridades sanitarias, no se ha producido ningún brote pandémico en ninguno de los cursos que Agremia ha impartido en su Escuela o en los diferentes centros de referencia nacional donde mantenemos una colaboración importante. Hemos tenido casos aislados entre alumnos, profesores y coordinadores de los cursos, que han sido tratados con todas las garantías y cumpliendo en todo momento con los periodos de cuarentenas y confinamientos debidos, manteniendo en los casos que así ha sido posible la formación virtual para



aquellos alumnos que debían guardar reposo y cuidado, no perdiendo de esta manera el hilo del curso. Para ello, se han instalado cámaras en las aulas que carecían de ellas, los profesores han hecho un esfuerzo de seguimiento y control enviando trabajos y apuntes a los alumnos enfermos, se han adaptado fechas de evaluaciones y exámenes, etc.

En definitiva, el año ha sido muy atípico y sumamente complicado en materia formativa, pero se ha conseguido mantener un nivel de actividad formativa importante, atendiendo a las circunstancias, y ofrecer respuesta a la mayor parte de las necesidades de las empresas del sector.

## 2. DATOS ESTADÍSTICOS DE ACTIVIDAD FORMATIVA 2020:

Centrándonos en los datos generales de la ACTIVIDAD durante el ejercicio 2020, esta se ha sustentado y consolidado en dos ejes principales: la formación continua dirigida a trabajadores y autónomos en activo y la formación ocupacional referida a trabajadores en situación de desempleo que necesitan de una ayuda externa para mejorar su cualificación profesional e insertarse laboralmente en nuestras empresas. De esta manera nuestra actividad ha girado en torno a las siguientes líneas de actividad.

Resumen de Actividad Formativa:

Datos concretos cuantificables en comparación con el ejercicio 2020.

- Cursos iniciados: **89 (en el 2019 fueron 129, reducción del 31 %)**.
  - **64 PRIVADOS.**
  - **25 PÚBLICOS.**
- Modalidad formativa.
  - **48 PRESENCIALES.**
  - **18 SEMIPRESENCIALES (aula virtual, on line y presencial).**
  - **23 VIRTUALES (sólo aula virtual).**
- Especialidades impartidas: **27 (en el 2019 fueron 38, reducción del 29 %).**
- Alumnos formados: **1.197** (de ellos 894 trabajadores y 303 desempleados). **(en el año 2019 fueron 1.638: 798 trabajadores y 840 desempleados, reducción del 27 %, pero aumento de trabajadores en 12 %).**
- Alumnos trabajadores bonificados: **168** (28'5 % del total privados). **(en el año 2019 fueron 157 y 32'70 %, aumento del 7 %).**
- Nº medio de alumnos por grupo: **12'6** alumnos. **(en el año 2019 fueron 12'69, idéntico).**
- Horas impartidas: **14.294 h.** de ellas **6.300 h.** en certificados de profesionalidad oficiales **(en el año 2019 fueron 29.155 h, de ellas 22.260 en certificados de profesionalidad, reducción de 51 % en total).**  
Distribuidas en los siguientes Centros:
  - E.T. AGREMIA: 6.284 **(en el año 2019 fueron 13.505, reducción 53'47 %).**
  - CRN. MORATALAZ: 4.290 **(en el 2019 fueron 7.860 reducción 45'42 %).**
  - CRN. PARACUELLOS DEL JARAMA: 2.280 **(en el 2019 fueron 5.680 reducción 59'86 %).**
  - CRN. LEGANES: 1.440 **(en el 2019 fueron 2.110, reducción 31'75 %).**

En términos generales y tomando como referencia el dato de horas totales impartidas, que es el más fiable para calibrar realmente la actividad del año, podemos concluir que esta se ha reducido en un **51 %** con respecto al ejercicio anterior. Esta reducción no va en sintonía con la menor reducción en el resto de parámetros (nº

de cursos, nº de alumnos...), sino que es debido a la distorsión que produce haber realizado un total de 23 cursos de reciclaje de gases fluorados (RD 115/2017) de escasa duración (6 h), pero con un gran número de alumnos (más de 500). Realmente el efecto que ha tenido la pandemia en nuestra actividad esta más cercana al 50 % de la actividad que teníamos prevista a primeros de año para todo el ejercicio 2020.

Un dato de mucho interés y provocado directamente por las circunstancias de la pandemia, es el gran número de cursos que han utilizado en su desarrollo las herramientas virtuales y/o on line; en total más del **46 %** de los cursos que hemos realizado lo han hecho, siendo más del **25 %** del total los que solamente han utilizado herramientas virtuales.

Para calibrar el salto cualitativo y el avance en esta materia, podemos indicar que en el **ejercicio 2019** solamente el **5 %** de nuestros cursos utilizaron este sistema y ninguno de manera íntegra. Como en otros tantos aspectos de la vida consideramos que esta tendencia se consolidará en el ejercicio 2021 e incluso aumentará por la eficacia, utilidad, seguridad y demanda de nuestros alumnos.

### 3. PROGRAMAS FORMATIVOS:

#### PLATAFORMA VIRTUAL/ON LINE "INSTALCAMPUS"

Aunque no se puede considerar como un programa formativo con autonomía y características propias, sino más bien se trata de una herramienta formativa al servicio de diferentes programas formativos (prácticamente en todos), si queremos considerarlo por el gran protagonismo que ha tenido este año y porque se han conformado acciones formativas propias que sólo impartimos a través de esta plataforma.

En el año 2020 se han podido realizar por medio de esta plataforma (en parte o totalmente) casi el 50 % de nuestros cursos. Ha aumentado el número de especialidades **de 1 en el ejercicio 2019 a 9 en el 2020**, estando previsto en el próximo ejercicio nuevas acciones formativas que se unirán a estas e incrementará la diversificación de la oferta formativa.



## FORMACIÓN EN CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

La formación de certificados de profesionalidad, por su carácter eminentemente presencial y muy ligado a las líneas de formación subvencionadas por organismos públicos totalmente paralizados durante buena parte del año, han recibido la peor parte en comparación con otros tipos de formación. Es un hecho constatable que esta formación prácticamente se ha reducido a una cuarta parte con respecto al año anterior.

Esta situación se trató de paliar por parte del Ministerio de Trabajo (organismo del que dependía esta formación en ese momento) mediante la autorización extraordinaria de realizar la formación teórica (exclusivamente) mediante el sistema de aula virtual, autorización que llegó tarde y que, por la complejidad de nuestros certificados de profesionalidad en donde están íntimamente ligadas la teoría con la práctica, es muy complejo de realizar parte de esta formación cuando no puede correlacionarse inmediatamente con la práctica en taller.

Esta situación consideramos que es coyuntural, ya que a finales de año se pudo recuperar prácticamente el mismo nivel previsto a principios de año y para el ejercicio 2021 está planificada la realización de todos aquellos cursos oficiales que tuvieron que suspenderse o atrasarse. Para ello, todos los organismos públicos de los que dependen han ampliado los plazos de ejecución como mínimo 6 meses con respecto a los inicialmente previstos.

## FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL - APRENDICES

Sigue siendo uno de los programas formativos prioritarios en nuestra asociación por lo que conlleva. Consideramos que es el futuro del sector y todos los esfuerzos que podamos hacer a este respecto serán pocos.

Durante este ejercicio se han logrado finalizar cuatro cursos completos de diversos certificados de profesionalidad del programa de FP DUAL en el ámbito laboral, en





donde los alumnos/trabajadores simultanean el trabajo real con la formación en la Escuela. Al igual que con el resto de nuestra actividad sufrió alteraciones y retrasos, que finalmente con mucha imaginación e interés de todas las partes intervinientes se pudieron subsanar y llegar a buen puerto. Finalmente se acreditaron un total de 49 alumnos, todos ellos menores de 25 años, que han continuado prestando sus servicios en las empresas. Este proyecto terminó en el mes de octubre y fue posible gracias a la colaboración de diversas Fundaciones como AVINTIA y ENDESA, la Asociación Norte Joven, la empresa instaladora ACLIMAR y la propia Agremia.

Debido al éxito del esquema planteado se han mantenido múltiples contactos con otras fundaciones y asociaciones que pudieran estar interesadas en este tipo de proyectos. Concretamente se han avanzado las gestiones con la Fundación MUTUA MADRILEÑA y la Asociación EXIT en otro proyecto parecido que se materializará en el año 2021.

Otras fundaciones con las que estamos en contacto para este proyecto son: Fundación San Martín de Porres, Fundación Tomillo y Fundación FAMMA.

Indudablemente, este tipo de proyectos representan un soplo de aire fresco y la irrupción de sangre nueva en un sector como el nuestro, en donde el relevo generacional y el envejecimiento de nuestras plantillas es un problema que empezamos a observar de manera acuciante.

### **FORMACIÓN CONTINUA PARA TRABAJADORES DEL SECTOR**

La formación de los trabajadores en activo del sector ha tenido una gran importancia este año. Prácticamente 3 de cada 4 profesionales formados han respondido al perfil de trabajadores por cuenta ajena en activo, autónomos o en situación temporal de ERTE, que como medida transitoria para paliar los efectos de la suspensión de actividades en diferentes sectores, ha servido para que un buen número de trabajadores se pudieran formar en estos periodos de inactividad. También la bajada de actividad en muchas empresas también ha favorecido este tipo de formación.

Se han ido intercalando programaciones de cursos privados con programas de cursos subvencionados por diferentes organismos (Comunidad de Madrid, SEPE, etc.), pudiendo ofrecer al conjunto de los trabajadores del sector cursos subvencionados en la medida de las circunstancias y posibilidades.





Un ejemplo claro de este tipo de servicio ha representado el reciclaje de los manipuladores de gases fluorados que tenían un plazo de 4 años a finalizar el 20-02-21. En este ejercicio hemos logrado realizar un total de 23 cursos para 571 alumnos, que al realizarse totalmente en modalidad virtual, cada grupo contaba con el número máximo de alumnos admisible, 25 conectados simultáneamente según nuestros criterios de calidad.

Las perspectivas para el próximo ejercicio son inmejorables, ya que contamos con parte de las acciones formativas que no se han realizado en este año y además la Comunidad de Madrid nos ha dotado con casi el doble de presupuesto económico con respecto al 2020 para realizar cursos dirigidos a los trabajadores del sector.



#### **FORMACIÓN OCUPACIONAL PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS:**

Esta formación depende íntegramente de organismos públicos, por lo que ha sufrido mucho la situación planteada este año. Como dato a considerar podemos referir que ha caído casi un 64 % con respecto al año 2019. Si durante ese año se formaron a 840 desempleados de la Comunidad de Madrid, en el año 2020 han sido apenas 303. Es una situación coyuntural que esperamos se resuelva en el próximo ejercicio, ya que supone una de las vías principales para dotar de mano de obra formada y competente a las empresas del sector.

Todos somos conscientes que uno de los principales problemas de nuestras empresas es la falta de buenos profesionales. Por ello, se trata de un ejercicio en que nuestro sector ha mantenido y salvado su actividad, sobre todo en comparación con otros sectores,.. Este hecho va a suponer una mayor falta de mano de obra formada en general.

Los organismos de la Comunidad de Madrid son conscientes de esta situación por lo que para el ejercicio 2021 han aumentado las partidas presupuestarias en algo más del 40 % con respecto a las programaciones de cursos del 2019. Además, nuestro sector funciona como un sector refugio para los índices de inserción laboral, como ya ha sucedido en otras crisis anteriores, admitiendo trabajadores desempleados de sectores en declive.

La previsión para los próximos ejercicios (202-2022) es que todos los organismos públicos van a invertir de manera clara en la reubicación mediante la formación de colectivos de trabajadores de sectores deprimidos a otros con potencial de inserción como el nuestro, por lo que lo sucedido en este ejercicio quedará como algo puntual y coyuntural.

## 4. OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

### ESTUDIO DE NECESIDADES FORMATIVAS DEL SECTOR DEL FRÍO Y LA CLIMATIZACIÓN

La relación que mantenemos con varios Centros de Referencia Nacional de la Comunidad de Madrid (Paracuellos, Moratalaz y Leganés) nos hace colaborar estrechamente con ellos en diversas actividades formativas que van más allá de la mera impartición de cursos técnicos en sus instalaciones, como venimos haciendo desde hace más de 15 años.

De manera concreta, en este 2020 hemos realizado, en colaboración con el Centro de Referencia Nacional de Moratalaz, un estudio de necesidades formativas dirigido a las áreas del Frío y Climatización, propias de este Centro.

El estudio se ha realizado con la coordinación de nuestra escuela y en él se ha contado con destacados organismos y expertos del sector. En total se han realizado 14 entrevistas y 2 mesas de trabajo en las que se han extraído interesantes conclusiones en 3 líneas de trabajo diferentes:

- EFICIENCIA ENERGÉTICA.
- BOMBAS DE CALOR: Aerotérmicas y Geotérmicas.
- VENTILACIÓN FORZADA CON RECUPERACIÓN DE ENERGÍA.

El estudio se finalizó en el mes de diciembre con un informe final de conclusiones en el que, además de plasmar la situación actual y posible evolución del sector en los próximos años, se hacen una serie de recomendaciones y propuestas sobre los medios para cubrir las necesidades formativas de los profesionales del sector en estas importantes áreas de nuestra actividad, que tienen una proyección de presente y futuro incuestionable.

### CONSEJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Se trata del principal órgano consultivo de la Comunidad de Madrid en el tema de la Formación Profesional en el ámbito educativo y laboral, por ello esta presidido de manera alternativo por las Consejerías de Educación y Empleo de la Comunidad (cada año es una consejería).

Además, están representados todos los organismos y agentes sociales (sindicatos y organizaciones empresariales) que tienen algo que ver con la formación profesional de nuestros jóvenes y trabajadores.

Desde hace varios años participamos en nombre de CEIM y asistimos a sus plenos donde colaboramos en la medida de nuestro intereses y conocimientos en representación de nuestro sector.

Uno de los temas en que más hemos colaborado y que más nos interesa es el de la Formación Profesional DUAL, tanto en su vertiente dependiente de Educación como de Empleo, por lo que para nosotros es un foro importantísimo que entronca directamente con una de las líneas estratégicas en materia formativa de nuestra asociación: la formación de los aprendices.

## CONSEJO SOCIAL DEL CRN DE MORATALAZ

Durante este ejercicio hemos participado como entidad invitada en calidad de asociación sectorial a este Consejo que viene a determinar el plan de trabajo de este importante Centro de Referencia Nacional en las tecnologías del Frío y la Climatización, fundamentales en nuestro sector.

Este Consejo es a nivel nacional ya que este centro es referente en estas áreas de actividad para toda España, por ello está representado el Ministerio de Trabajo, el SEPE, la FUNDAE, la Comunidad de Madrid del que depende organizativamente y los agentes sociales (sindicatos y organizaciones empresariales).

Su función principal es establecer planes de trabajo anuales para favorecer e impulsar la formación de los profesionales del sector, mediante la creación de nuevas especialidades formativas que se adapten a las exigencias del mercado, estudios de necesidades formativas, propuesta de jornadas técnicas, mesas de trabajo, etc., por lo que para Agremia es muy interesante participar en estos foros para transmitir a los diferentes organismos relacionados a todos los niveles, las necesidades y problemáticas de nuestros profesionales.



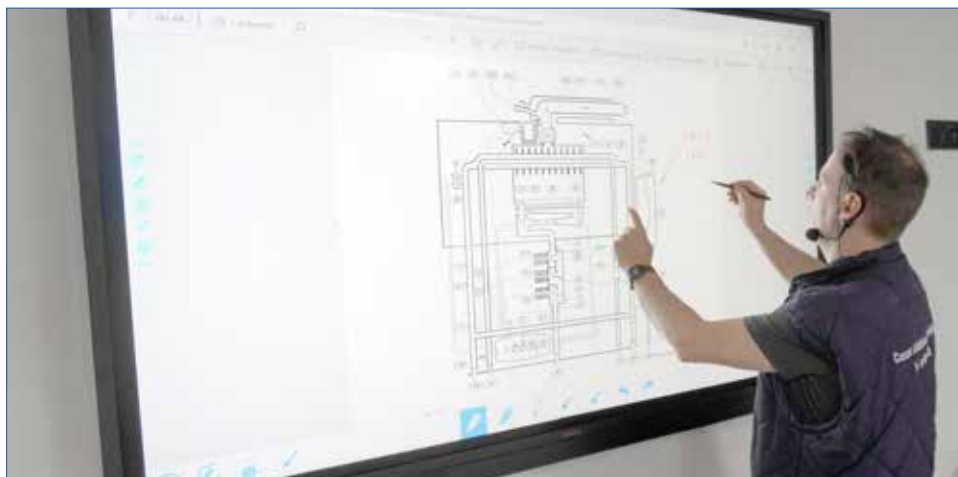
## 5. ESTRATEGIAS DE PRESENTE Y FUTURO:

Entre las estrategias o planes más destacados que han tenido su inicio, desarrollo o propuesta en este ejercicio podemos destacar los siguientes y detallamos sus pormenores:

### Proceso de Digitalización de las aulas y talleres de la Escuela:

La digitalización del sector y de la sociedad es un hecho imparable. Hemos establecido como un plan estratégico la digitalización de las aulas blancas en una primera fase que ha comenzado este año 2020 con la virtualización de 4 de las 8 aulas teóricas blancas, lo que se corresponde con el 50 % de todos nuestros cursos que hemos impartido en ellas. En los próximos ejercicios se procederá a la digitalización de las restantes.

En una fase posterior está prevista que la digitalización llegue también a los talleres para todas aquellas formaciones prácticas de tipo demostrativo en que no



es imprescindible la presencia física de alumnos y profesor, por ejemplo procesos mecánicos, descripción y despiece de equipos, protocolos de mantenimiento, etc.

#### **Proyectos colaborativos en el marco de INSTALCAMPUS:**

La plataforma de formación es un ser vivo que nació en 2018 y ahora mismo está creciendo a un ritmo sorprendente, entre otras cosas por necesidad, por oportunidad y por interés del sector. Actualmente existen varios proyectos colaborativos de gran interés y trascendencia práctica que se materializarán en el año 2021 y que representarán un paso de gigante en los procesos de modernización y reciclaje de los profesionales del sector a nivel nacional.

Los proyectos son siempre colaborativos entre las cuatro asociaciones que forman parte de este proyecto, haciendo que nazcan del consenso y conocimiento de un buen número de profesionales con necesidades comunes y puntos de vista propios, lo que los hacen más perfectos y aplicables a nivel nacional.

Los proyectos que verán la luz en el año 2021 son muy diversos en su duración, áreas de formación y procesos formativos, pero tienen el denominador común de responder a necesidades del sector muy urgentes.

INSTALCAMPUS representa la mejor herramienta con la que contamos actualmente para desarrollar y lanzar la formación a distancia, virtual y on line para el conjunto de los profesionales del sector.

#### **Plan de Inserción y Formación Profesional para desempleados:**

A causa de la crisis social y económica que ha provocado la pandemia, la incidencia del paro registrado ha crecido y se prevé que siga creciendo en el próximo año, por lo que es uno de los objetivos prioritarios de los organismos públicos competentes el ofrecer una recualificación profesional a estos colectivos para que se puedan insertar en sectores con perspectivas de futuro. Esto unido a la situación de nuestro sector de plena transformación energética, que ofrecerá nuevas oportunidades de actividad y negocio a nuestras empresas, hacen que desde la asociación se considere una línea estratégica participar en esta reconversión y aportar nuestro grano de arena a esta tarea que indudablemente redundará en que el sector pueda disponer de un mayor número de profesionales formados y cualificados.

### **Plan de Ocupados de la Comunidad de Madrid y Plan Nacional para trabajadores del Sector Metal:**

Al mismo tiempo no podemos descuidar la formación de los trabajadores en activo, ya sean por cuenta ajena o autónomos que forman la parte esencial del material humano con que cuentan las empresas y son el motor de su desarrollo y competitividad. Por ello, unimos dos planes a este fin: el que nos financia la Comunidad de Madrid y el que subvenciona a nivel nacional el SEPE.

Estos planes tienen como objetivo el reciclaje de los profesionales hacia los cambios que nos esperan en el proceso de transición energética, todo lo relacionado con la electrificación del sector, las energías renovables, la digitalización y automatización del sector, etc.

En este apartado y de manera complementaria, tenemos que citar el servicio gratuito que se ofrece a todas las empresas del sector de tramitación administrativa de los créditos formativos que tienen a su disposición anualmente para la formación de sus trabajadores. En el año 2020 lo utilizaron con 168 trabajadores por cuenta ajena (los únicos admitidos). Nos gustaría que fueran muchos más pues las empresas que no lo utilizan pierden estas cantidades económicas sin remedio.

### **Plan de revitalización de la figura del APRENDIZ**

El ordenado relevo generacional de los profesionales es el futuro del sector; necesitamos que los jóvenes se interesen por nuestro sector y que sea una primera opción, como tantas otras, a la hora de decidir su futuro profesional. El sector les ofrece formación continua, seguridad laboral, oportunidades de promoción y crecimiento profesional, un futuro relacionado con el cuidado del medio ambiente y, cada vez más, una tecnología relacionada con la digitalización, automatización y los sistemas de comunicación más modernos.

Uno de los elementos más útiles para conseguir ese relevo es que las generaciones maduras de profesionales transmitan sus conocimientos a las nuevas generaciones, como se ha hecho siempre. Con la pérdida o desuso de la figura del aprendiz es objetivo de la asociación revivirla y darla el protagonismo que se merece y necesitamos.

En este objetivo contamos con la colaboración y unión de esfuerzos de otras entidades sin ánimo de lucro que tienen finalidades comunes. Podemos contar con un buen número de Fundaciones y Asociaciones que trabajan diariamente para conseguir que los jóvenes de nuestro país tengan un futuro y una viabilidad laboral. Durante el año 2021 seguiremos realizando convenios con estas entidades e instituciones diversas para poder dotar al sector del mayor número de aprendices posibles que tomen el testigo de la profesión.

### **Mantenimiento e intensificación de la colaboración con los Centros de Referencia Nacional en nuestro Sector (CRN MORATALAZ, PARACUELLOS y LEGANES)**

La colaboración que mantenemos en materia formativa con los tres centros de referencia nacional que tienen que ver con las actividades de nuestro sector, seguirá manteniéndose e incluso intensificándose en todos aquellos aspectos que puedan influir en la formación de nuestros profesionales.

En estos momentos tenemos contratos y convenios firmados con los tres para realizar acciones formativas que se prolongarán hasta mediados del año 2022, por lo que en ese momento deberemos intentar renovarlas.



Debemos subrayar que de estos centros depende entre otras cuestiones mantener actualizadas o realizar nuevos cursos o especialidades formativas de nuestras actividades profesionales que luego formarán parte del Catálogo Nacional de Especialidades (oficios en definitiva) con los que se tienen que formar todos los profesionales a nivel nacional.

## 6. ALIANZAS CON OTRAS ENTIDADES

Durante el ejercicio 2020 hemos mantenido las alianzas estratégicas en materia formativa que tuvimos en el año anterior. Algunas de las cuales las mantenemos y enriquecemos cada año desde hace décadas, como por ejemplo: CEIM CONFEMETAL, AECIM, SEDIGAS, FENERCOM, FENIE, CONAIF, ENDESA, DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, CONSEJERÍA DE EMPLEO, CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID, AYUNTAMIENTO DE MADRID, FUNDACIÓN TOMILLO, etc.

Además hemos restablecido algunas antiguas y hemos iniciado otras nuevas. Cabe destacar por su importancia y trascendencia en el 2020, las siguientes:

- **INSTALCAMPUS:** esta alianza se inició en el ejercicio 2018, pero se materializó y tomó entidad propia en el año 2019 con los primeros cursos de Instalaciones Térmicas que se impartieron. En el año 2020 ya hemos relatado anteriormente la importancia vital que ha tenido para nuestro sector; es el mejor ejemplo de una alianza colaborativa ya que en este proyecto se ha gestado la unión y cooperación entre cuatro asociaciones de nuestro sector en diferentes territorios de nuestro país con la misma visión y misión en materia formativa, con el objetivo único de sumar sinergias y poder facilitar una formación de calidad en todo el territorio nacional. La entidad está integrada por las Asociaciones de Barcelona (GREMI DE INSTAL-LADORS), Sevilla (EPYME), Guipúzcoa (INSTAGI) y Madrid (AGREMIA).
- **CONSEJO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID:** de la mano de CEIM hemos participado regularmente como miembros en las reuniones de este Consejo de la Comunidad de Madrid, integrado tripartitamente por Administración (Consejerías de Educación y Empleo), Organizaciones Sindicales (UGT y CC.OO) y Organizaciones Empresariales (CEIM), cuya finalidad es velar por una adecuada formación profesional en todos los ámbitos de la misma y en su doble vertiente: educativa y laboral.
- **CONSEJO SOCIAL DEL CRN DE MORATALAZ:** por invitación de este Centro de Referencia Nacional con el que venimos colaborando estrechamente desde hace años, hemos participado en este Consejo en el que tienen representación todos los organismos públicos a nivel nacional y regional en las actividades formativas de Frío y Climatización. Incluso este año hemos participado en su plan de trabajo colaborando en el Estudio de Necesidades Formativas de estas áreas.
- **ALIANZA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL Y LA FUNDACIÓN BERTELSMANN:** tanto la Alianza como la Fundación son dos aliados inestimables en cuanto a FP DUAL. Con ellos participamos habitualmente en foros nacionales e internacionales para conocer y estar al día de todo tipo de iniciativas. En este sentido se colabora con estas entidades en la difusión, entre los más jóvenes, de las características de los sectores más atractivos de cara a una buena formación e inserción laboral.
- **CONFEMETAL:** de cara al año 2021 nos integraremos en la Comisión de Formación de la confederación del metal a nivel nacional, por medio de nuestra asociación del metal a nivel de Madrid – AECIM. En esta comisión se tratan los temas formativos de interés que afectan a todas las empresas del sector.

- **CONAIF:** igualmente de cara al ejercicio 2021, nos integraremos en la Comisión de Formación de la Confederación Nacional de Instaladores, siendo otro punto de contacto e interés para los temas formativos que afectan directamente a las empresas instaladoras.
- **FENIE:** con la Federación de instaladores en la que estamos integrados colaboramos en eventos como la Feria MATELEC, el concurso de jóvenes instaladores o en otro tipo de iniciativas de tipo formativo con implicación e interés para el sector, así como en su comisión de formación.
- **COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE MADRID (COITIM):** mantenemos un acuerdo de colaboración marco para todos los proyectos que podamos emprender con esta entidad que consideramos de especial interés para nuestro sector, en concreto para este año el referido a la acreditación de sus titulados para la realización de inspecciones de eficiencia energética.
- **CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN RIVAS VACIAMADRID:** al igual que en el caso del Colegio, se ha firmado un convenio con esta entidad privada de referencia en el ámbito educativo de la eficiencia energética para emprender proyectos concretos de colaboración que se irán materializando en el futuro. En concreto, se prevé colaborar en la impartición de formaciones a distancia o en teleformación sobre aspectos complementarios a nuestras formaciones y relacionados con el mundo de la eficiencia energética.
- **ALIANZAS POR RESPONSABILIDAD SOCIAL:** dentro de nuestra responsabilidad social como asociación empresarial que interactúa con la Sociedad en múltiples proyectos mantenemos convenios de colaboración con un buen número de entidades sin ánimo de lucro cuya finalidad es poner proyectos formativos entre los colectivos más desfavorecidos de la sociedad. Durante este ejercicio hemos realizado proyectos con las siguientes:
  - **FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA:** con esta fundación hemos iniciado una serie de contactos a final del año 2020 que se materializarán en proyectos dirigidos a aprendices en el primer trimestre del año 2021. Es una de las líneas estratégicas para la formación de los jóvenes que necesitan una salida profesional y nosotros su fuerza laboral.
  - **ASOCIACIÓN EXIT:** en colaboración con la Fundación Mutua Madrileña, esta asociación especializada en trabajar con colectivos de jóvenes con especiales necesidades de integración en la sociedad, formará parte del proyecto de aprendices que pondremos en marcha a primeros del año 2021. Su función fundamental será el reclutamiento, la selección, la tutela y el seguimiento de los jóvenes desde el inicio del proyecto hasta que desembarquen en las empresas definitivamente; primero como alumnos en prácticas y luego como trabajadores plenos.
  - **FUNDACIÓN TOMILLO:** con ellos hemos realizado proyectos dirigidos a colectivos con especiales dificultades de inserción laboral y próximos a la exclusión social.
  - **FUNDACIÓN FAMMA:** esta entidad se encarga de facilitar formación e inserción a colectivos con algún tipo de discapacidad física o mental pero que no les impide el ejercicio de determinadas profesiones con la formación adecuada.
  - **ASOCIACIÓN NORTE JOVEN:** especializada en la recuperación de jóvenes que han quedado descolgados del sistema educativo por diferentes motivos (inmigración, desarraigo familiar, exclusión social, etc.).
  - **FUNDACIÓN AVINTIA y FUNDACIÓN ENDESA:** ambas entidades están dedicadas a la puesta en marcha de proyectos innovadores en el ámbito social que mejoren las posibilidades de inserción laboral de colectivos necesitados. Con estas entidades hemos colaborado activamente en la puesta en marcha de la FP DUAL en el ámbito laboral.

# SERVICIOS DE AGREMIA

- INTERMEDIACIÓN LABORAL
- GESTIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A EMPRESAS
- SERVICIO DE AVISOS DE TRABAJO
- ASESORÍAS
- MEMORIAS TÉCNICAS Y ORGANISMO DE INTERMEDIACIÓN
- CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
- INFORMACIÓ
- COMUNICACIÓN EXTERNA
- SOCIOS COLABORADORES
- ACTIVIDADES
- CONVENIOS DE COLABORACIÓN
- SERVICIOS EMPRESARIALES
- PLANES RENOVE



## SERVICIOS DE AGREMIA

### INTERMEDIACIÓN LABORAL. PRACTICAS EN EMPRESAS, AGENCIA DE COLOCACIÓN

La Agencia de colocación de Agremia, cuyo portal de empleo es el siguiente [www.agremia.portalemp.com](http://www.agremia.portalemp.com) ha registrado los siguientes datos.

El número de personas atendidas por nuestra Agencia de Colocación en el ejercicio de 2020 fue de 74.

El número de personas atendidas perceptoras de prestaciones por desempleo fue de 30. El número de personas atendidas pertenecientes a colectivos con dificultades de inserción fue de 50. El número de ofertas en el ejercicio de 2020 fue de 129 ofertas y el de puestos de trabajo captados fue de 200.

Por otro parte y desde hace ya muchos años, Agremia ofrece a los alumnos de la Escuela Técnica, la posibilidad de realizar prácticas no laborales en empresas. Esta práctica favorece por un lado la inserción laboral de personas desempleadas y por otro lado sirve de selección de personal a las empresas que utilizan este servicio.

Son muchas las empresas de Agremia que participan en este programa de prácticas, empresas a las que agradecemos su compromiso con la sociedad y la empleabilidad, máxime siendo el año 2020 un año especialmente difícil para la realización de las citadas prácticas.

En el año 2020, **41 empresas** vinculadas a Agremia acogieron a 87 alumnos para la realización de prácticas.

The screenshot shows the Agremia website interface. At the top, there is a header with the Agremia logo and the text 'Expertos en el Sector de las Instalaciones'. Below the header, there are navigation links for 'Regístrate y accede', 'Buscar cursos', and 'Buscar ofertas de empleo', along with an 'Entrar' button. The main content area is divided into several sections:

- PORTALEMP**: A sidebar menu with links to 'Horario y localización', 'Información COVID-19', 'Rincón del emprendedor/a', 'Espacio de la demandante de empleo', 'Área de la empresa', and 'Estadísticas del mercado laboral'.
- ¿Estás buscando empleo?**: A central banner with the text 'Deja tu CV Podemos ayudarte!' and three icons representing different user roles: 'RINCÓN DEL EMPRENDEDOR/A', 'ESPACIO DEL DEMANDANTE', and 'ÁREA DE LA EMPRESA'.
- NOVEDADES**: A sidebar menu with links to 'Ayudas y bonificaciones a la contratación', 'El Salario Mínimo Interprofesional y al IPREM', and 'Bonificaciones y ayudas a la contratación'.
- ÚLTIMAS OFERTAS**: A table listing recent job offers.

Fecha	Oferta	Estado oferta
11/05/2021	Operario de calderas a gas	Abierta
07/05/2021	Operario de calderas a gas	Abierta
06/05/2021	Oficial de 1ª Climatización / Electricidad	Abierta
05/05/2021	Fontaneros	Abierta
19/04/2021	FONTANEROS	Abierta
19/04/2021	Fontaneros/as	Abierta
16/04/2021	Vendedor/a Experto en Electricidad	Abierta

A continuación, detallamos las empresas que han participado en el año 2020:

Nº	EMPRESAS	Nº DE ALUMNOS
1	AIRCLEAN, S.L.	1
2	AIRGAS SOLUCIONES, S.L.	2
3	ALTENEX EQUIPOS Y SERVICIOS ENERGETICOS S.L.	1
4	ANTONIO LIGERO FERNANDEZ	4
5	ANTONIO MARCOS MAROTO GARCIA	1
6	APLICACIONES ENERGETICAS, S.L.	1
7	ARPRO INSTALACIONES S.L.	2
8	CERRAJERIA DUGAVAL, S.L.	1
9	CLECE, S.A.	14
10	CLIMOMAN, S.L.	1
11	CORNEL CHIS	1
12	COYMAL S.L.	3
13	EDECO SALES SOLUTIONS S.L.	8
14	ERIC GARCIA AGUIRRE	1
15	FEMADA GA,S.L.	1
16	FERROSERVICE, S.L.	1
17	FOODSAT, S.L.	1
18	FRIENERGY BLAZQUEZ INDUSTRIAL, S.L.	2
19	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	3
20	GOMEZ GROUP METERING, S.L.	4
21	GRADIENTE & SOLAR, S.L.U.	1
22	GRUPO INTERSAT INSTALACIONES Y REHABILITACIONES, S.L.	1
23	INSTALACIONES Y TRATAMIENTOS S.A.	2
24	INST.RENOVABLES VILAR, S.L.	1
25	INTEKLIMA S.A.	2
26	IMSATEC MANTENIMIENTO, S.L.	1
27	JESUS CATAÑO HERRERA	1
28	JOSE ANTONIO LANZAT BERNAL	1
29	JULIAN GARCIA ARRIBAS	1
30	LOS CHICOS 2000, S.L.	1
31	NATURGESTYGAS, S.L.	1
32	OSCAR BIELSA GARCIA	1
33	POMPES INTERCAL, S.A.	1
34	PROYECTOS DEL GAS ESPAÑA, S.L.	2
35	RED OFISAT, S.L.U.	2
36	REMICA S.A.	4
37	SAB-90, S.L.	2
38	SEDICAL, S.A.	2
39	TERMAINSER, S.L.	1
40	TRADIVEL SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	3
41	VILASERVIS, S.L.	3
	<b>TOTAL</b>	<b>87</b>



## GESTIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A EMPRESAS

Desde el Departamento de Atención al Asociado se ofrecen diferentes servicios, que implica la gestión e intermediación de Agremia ante terceros (empresas energéticas, Administración pública, etc.) permitiendo que las empresas asociadas optimicen su tiempo, a la vez que el trámite gestionado desde la Asociación se realice de manera exitosa.

La intermediación que ofrece Agremia tiene el valor añadido de la cercanía y de la interlocución directa de las empresas con su Asociación ante cualquier incidencia que pueda surgir.

El 16,28% de los socios de Agremia ha encargado al menos una gestión o trámite en 2020 a la Asociación.

A continuación, se detallan los indicadores de las gestiones realizadas ante diferentes organismos:

### Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid

Número de gestiones que se han llevado a cabo con la Dirección General de Industria, Energía y Minas y la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid.

- **111** carnés/Certificados de Cualificación
- **270** Declaraciones Responsables

### Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid

- 10 Solicitudes de adhesión a Arbitraje de Consumo

### Ayuntamiento de Madrid, Servicio de Estacionamiento Regulado

Desde el año 2009, Agremia presta el servicio de gestión y solicitud de la autorización para el estacionamiento de vehículos comerciales e industriales, en el Servicio de Estacionamiento Regulado del Ayuntamiento (los conocidos como parquímetros).

Esta autorización consiste en un Pin que se facilita desde el Ayuntamiento, para poder aparcar los vehículos comerciales en las zonas azules y en las zonas verdes, un tiempo máximo diario continuado o no, de cinco u ocho horas (según se elija).

Han sido 25 las empresas que durante el año 2020 han solicitado a través de la Asociación la autorización para vehículos comerciales. Esta gestión está siendo cada vez más utilizada por las empresas instaladoras debido a que las citadas autorizaciones permiten el estacionamiento y la circulación cuando se activan los protocolos por contaminación como consecuencia de la aplicación del Plan de Calidad del Aire del Ayuntamiento de Madrid y de la entrada en vigor del área de "Madrid 360".

### MadriLeña Red de Gas S.A.U.

Agremia mantiene desde el año 2013 un acuerdo de colaboración con MadriLeña Red de Gas, con el objetivo de fomentar la instalación de nuevos puntos de suministro de gas.

El acuerdo contempla la actuación de Agremia como interlocutor entre la distribuidora de gas y la empresa instaladora, encargándose la Asociación de la gestión de los expedientes de las instalaciones, y facilitando que las empresas puedan cobrar los incentivos que las distribuidoras ponen a su disposición por la captación de nuevos puntos de suministro. Este acuerdo se ha ido ampliando a progresivamente a todo tipo de instalaciones: viviendas unifamiliares, locales comerciales, etc.

En el año 2020 se tramitaron en Agremia 705 instalaciones y 297 empresas instaladoras se adscribieron al convenio, beneficiándose de las ventajas económicas que este acuerdo aporta al ser socio de Agremia.

### **Nedgia Madrid S.A.**

En julio del año 2015, **AGREMIA y Nedgia Madrid S.A.** firmaron un acuerdo de colaboración con el fin de facilitar a todas las empresas asociadas a Agremia los trámites relativos a la suscripción de la Oferta Pública y la gestión ante la distribuidora de las nuevos puntos de suministro de gas.

**A lo largo del año 2020, se han tramitado 340 nuevos puntos de suministro** a través de Agremia.

### **Endesa**

A finales del año 2015, Agremia cerró un acuerdo de colaboración con Endesa comercializadora para gestionar y tramitar contratos de venta de energía de las empresas asociadas. El objetivo final de este acuerdo era agilizar e incentivar el alta de nuevos contratos energéticos en la Comunidad de Madrid.

El acuerdo que sigue en vigor ha evolucionado en el año 2020 arrojando los siguientes datos: **122 contrataciones de gas y 69 adhesiones de empresas asociadas.**

### **FENIE Energía**

Agremia ha apostado por que sus empresas asociadas puedan ser Asesores y/o Agentes Energéticos de la comercializadora Fenie Energía a través de la Asociación. Fenie Energía es la comercializadora de energía propiedad de los instaladores y cuyo objetivo principal es generar el ahorro a los clientes a través de un asesoramiento cualificado y personalizado.

## **SERVICIO DE AVISOS DE TRABAJO**

Agremia pone a disposición de sus **Asociados Premium** la posibilidad de formar parte de manera gratuita del **directorio de empresas** que serán contactadas por usuarios que precisen los servicios de una empresa instaladora.

Agremia dispone de la página web [www.instaladoresdemadrid.es](http://www.instaladoresdemadrid.es), destinada a que los usuarios finales puedan contratar los servicios de las empresas Premium de Agremia.

Este servicio se ofrece de manera gratuita a los usuarios finales y a las empresas que deseen adherirse al mismo. Para ello las empresas habilitadas deben cumplir los siguientes requisitos que se establecen para ser Empresa Premium de Agremia:

- Estar asociado a Agremia
- Suscribir el Código Ético de la Asociación
- Estar adherido al Sistema de Arbitraje de Consumo

En el año 2020, 382 son las empresas asociadas que ostentan la condición de Premium.



## ASESORÍAS

El asesoramiento a las empresas asociadas es uno de los servicios más demandados y valorados. Nuestras asesorías cuentan con personal propio expertos en cada materia y especializadas en la gestión diaria de las empresas asociadas.

Las llamadas, correos electrónicos y visitas de las empresas aportan a la Asociación un conocimiento sectorial y visión de lo que sucede en el día a día del sector, ya que a través del CRM de Agremia se registran todas y cada una de las consultas que las empresas asociadas realizan a nuestros expertos, tanto de forma presencial, telefónica o vía correo electrónico. Esto nos permite resolver de forma eficaz y centralizada cualquier incidencia o cuestión que se plantee.

A continuación se desglosa la labor, el número y las consultas más frecuentes recibidas en cada Asesoría.

### Asesoría Técnica:

Por volumen es la Asesoría que más llamadas, visitas y mails recibe de la Asociación. Tres personas integran el Dpto. Técnico, resolviendo dudas y consultas en el ámbito de todas las instalaciones energéticas.

En el año 2020, se han registrado 2.900 consultas de carácter técnico. Los asuntos que más se han consultado han sido los siguientes:

- Criterios de ejecución de instalaciones receptoras de gas e instalación de aparatos a gas, principalmente a partir de la publicación de la Resolución del Ministerio de Industria por la que se actualizaba el listado de normas de la instrucción técnica complementaria ITC-ICG 11.
- Consultas relativas a la aplicación del Real Decreto 736/2020, que regula la contabilización de consumos individuales en las instalaciones térmicas de edificios.
- Requisitos exigibles a la empresa instaladora y condiciones que deberá cumplir la instalación de un equipo de climatización, para el bienestar térmico de las personas, que se realice dentro de la Comunidad de Madrid y utilice el R-32 como refrigerante, de acuerdo con los requisitos establecidos por el Real Decreto 552/2019, por el que se publica el Reglamento de instalaciones frigoríficas.
- Cumplimiento del Real Decreto 115/2017 por parte de las empresas instaladoras de instalaciones térmicas. Anexos VI A y VI B.
- Criterios técnicos para la instalación de puntos de recarga para vehículo eléctrico.
- Requisitos para la ejecución y puesta en servicio de instalaciones de energía solar fotovoltaica para autoconsumo.
- Requisitos técnicos para realización de reforma de instalaciones de enlace en edificios de viviendas.
- Procedimiento de inspección periódica de instalaciones receptoras de gas canalizado a través de las empresas instaladoras de gas.
- Solicitud de información sobre el nuevo Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Requisitos que tienen que cumplir las empresas instaladoras y mantenedoras de PCI.
- Requisitos para la realización de operaciones de carga de refrigerantes, control de fugas, transporte de refrigerantes y tratamiento de residuos.
- Normativa de aplicación y requisitos necesarios para realización de trabajos donde se utilicen materiales que incorporen amianto en su composición.

### Asesoría Fiscal y Económica

La Asesoría Fiscal y Económica está integrada en el Dpto. Financiero de la Asociación y tiene como misión asesorar e informar de cualquier novedad de tipo fiscal, económico, contable, etc. que afecte a las empresas asociadas. 68 han sido el número de consultas planteadas, siendo las más frecuentes las siguientes:

- Presentación de la declaración de existencias de gases fluorados (modelo 586).
- Inversión del sujeto pasivo.
- Consultas genéricas relativas al Impuesto de Gases Fluorados.
- Condiciones del Convenio firmado con Bankinter para la financiación del cambio de la sala de calderas en Comunidades de Propietarios.

### Asesoría Laboral

La Asesoría Laboral de Agremia está enmarcada en el Dpto. de Recursos Humanos de la Asociación y dirigida por personal experto en relaciones laborales. El año 2020 y debido a la pandemia sufrida, este Departamento ha experimentado un notable aumento de las consultas, siendo 431 las recibidas a lo largo del año 2020:

- ERTES, 4 realizados.
- Cese de actividad para Autónomos.
- Movilidad en Estado de Alarma.
- Protocolo y medidas de seguridad para realizar la actividad frente al COVID.
- Ayudas a autónomos.

### Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica de Agremia está integrada en el Dpto. Jurídico de la Asociación y da respuesta a temas de diversa naturaleza. A lo largo del año 2020, ha prestado asesoramiento y ha dado respuesta a 686 consultas.

Se ha tratado de un año muy peculiar, lo que se refleja en el significativo aumento de consultas a causa de la situación económica y sanitaria derivada del COVID-19.

En consecuencia, por asuntos resueltos, a diferencia de que suele ser la tónica general en años precedentes, el mayor número de consultas ha versado sobre aspectos como las limitaciones al ejercicio de la actividad, incluidos los desplazamientos, y los efectos en el orden laboral, así como las ayudas a las empresas y autónomos afectadas por las limitaciones de actividad.

A título de ejemplo, la mayor parte de las consultas han versado sobre las siguientes cuestiones:

- **Limitaciones a la actividad derivadas de la declaración del estado de alarma** y resto de las medidas estatales y autonómicas adoptadas para la contención de la pandemia.
- **Certificados o justificantes de desplazamiento** en zonas afectadas por limitaciones a la movilidad.
- **Ayudas y subvenciones** a autónomos y empresas afectados por la pandemia (petición cese de actividad, ayudas de la Comunidad de Madrid, etc.).
- Medidas de orden laboral ante las limitaciones de la actividad, singularmente **ERTES**.

Así mismo, y ya fuera de esta anómala situación, se han recibido consultas sobre otras cuestiones más habituales como:

- Plazos de **garantía** de los trabajos ejecutados y consultas derivadas de reclamaciones de clientes por problemas en la ejecución de los trabajos encomendados.
- Este año, se ha apreciado un importante aumento de las consultas relacionadas con el **impago o el retraso injustificado en el cobro de los trabajos**.
- Cumplimiento de la normativa en materia de **protección de datos**.
- Alta y/o renovación en el registro de Empresas Acreditadas (**REA**) y otras cuestiones relacionadas con los requisitos para la subcontratación en obras de construcción.
- **Expedientes administrativos sancionadores** incoados por las Administraciones Públicas, fundamentalmente en las áreas de Consumo e Industria.
- Situaciones relacionadas con la **creación de empresas** o con los cambios en la estructura societaria derivada de la jubilación y el traspaso de empresas o cambios en la composición de las mismas.

Como dato significativo, este año se ha reducido el número de las consultas que han acabado en/o que venían derivadas de la apertura de procedimientos judiciales en los que la empresa asociada se ha visto involucrada y para los que han contratado los servicios jurídicos de la Asociación para su representación y defensa en juicio.



## ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ACTUACIÓN COMO ORGANISMO DE INTERMEDIACIÓN

Agremia, a través del Dpto. Técnico, ofrece un servicio de elaboración de **documentación técnica** para instalaciones que no requieren proyecto técnico en el ámbito de **Electricidad, Fontanería, Gas, Instalaciones térmicas e Instalaciones de productos petrolíferos líquidos**.

Este es un servicio exclusivo para las empresas asociadas, y consiste en la elaboración de la Memoria Técnica y el Certificado de Instalación, en su caso, de forma ágil, profesional y siempre **de acuerdo a la normativa vigente**.

Durante el año 2020 se han realizado en el departamento técnico de Agremia un total de 530 memorias técnicas.

Asimismo, Agremia está acreditada como Entidad de Intermediación por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, por lo que está capacitada para realizar las gestiones para diligenciar la legalización de diferentes tipos de instalaciones:

- Eléctricas en Baja Tensión\*.
- Fontanería.
- Calefacción.

En el año 2020 el Dpto. Técnico de Agremia ha diligenciado 220 instalaciones actuando como organismo de intermediación en el registro de instalaciones eléctricas de baja tensión.

Esta actuación como Organismo de Intermediación permite interactuar a través del programa de gestión de la Dirección General de Industria, denominado SGIE.

Con este servicio, las empresas asociadas pueden realizar el registro de las instalaciones en las oficinas de Agremia, evitando desplazamientos con la posibilidad de hacerlo a través de su EICI habitual.

## CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

Enmarcado en el Plan de Acción 2018-2019, desde el Dpto. Técnico de Agremia se han empezado a impartir cursos de actualización de conocimientos técnicos para las empresas asociadas. En el año 2018 se han impartido los siguientes:

- 2 cursos de asesor energético con Fenie Energía.
- 1 curso de elaboración y tramitación de memorias de fontanería.
- 3 cursos de elaboración y tramitación de memorias de instalaciones térmicas.

## INFORMACIÓN

La Información en una Asociación sectorial es uno de los servicios más importantes que se ofrece. Es objetivo estratégico de Agremia difundir una información directa, efectiva, veraz y contrastada, así como objetiva y de interés para nuestro público objetivo (empresas instaladoras, alumnos, usuarios y clientes finales principalmente).

Durante el año 2020 y siguiendo la línea estratégica “Comunicar. Poner en valor todo lo que hace Agremia” del Plan 2017-2021, la Asociación realizó diferentes acciones encaminadas a la consecución del objetivo propuesto:

- Realización de diferentes notas de prensa para ser publicadas tanto en medios generalistas como sectoriales.
- Publicación de entrevistas con representantes de Agremia.
- Publicación de artículos de opinión.

Asimismo, Agremia dispone de diferentes medios o vías de comunicación para poder dar cumplimiento al Plan Estratégico e interactuar con nuestros grupos de interés: empresas asociadas, empresas colaboradoras, empleados, administración pública, medios de comunicación, o usuarios finales, etc.

### Revista AGREMIA

De carácter trimestral y con una tirada de 3.000 ejemplares, la revista de Agremia se publica en formato papel y en digital, siendo recibida por todas las empresas asociadas, empresas colaboradoras y diferentes instituciones y organizaciones con las que mantenemos relaciones estratégicas y alianzas. Los números de la revista están disponibles en la página web corporativa.

La revista recoge entre otros, artículos de interés, novedades legislativas y normativas, toda la actualidad de la Escuela de Agremia junto con entrevistas a personajes relevantes del Sector en relación con la actualidad del momento.

Hay que destacar que es una de las pocas publicaciones en papel que actualmente se editan desde una Asociación para el sector de las instalaciones.



### Contenidos destacados

En 2020 el tema más destacado ha sido, sin duda, el COVID-19 y como ha influido en la actividad de las empresas instaladoras.

Así en la revista 195, publicamos un artículo sobre “Los “héroes” que montaron la red del Hospital de campaña de IFEMA” en la que pusimos cara a empresas asociadas que dieron ejemplo de solidaridad en la puesta en marcha del hospital. También informamos de la suspensión de las clases presenciales, pero continuando y reforzando la formación en modalidad online.

En la revista 196 analizamos el impacto de la COVID-19 en las pymes y autónomos asociados, e informamos del protocolo de actuación a seguir por las empresas instaladoras para la prestación de servicios a domicilio. También de la puesta en marcha de dos aulas virtuales en la Escuela Técnica por el aumento de formación online.

Además, se destaca las noticias relativas con la puesta en marcha de planes renove, ayudas e incentivos dirigidos al sector de la instalación y rehabilitación energética.

En la revista 196 informamos de la puesta en marcha de los planes renove de salas de calderas privado, del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad de Madrid. En la revista 197 facilitamos una guía con todas las ayudas disponibles en ese momento. También informamos de la puesta en marcha del esperado plan de ayudas Cambia 360 de la ciudad de Madrid.

### Entrevistas

Como viene siendo habitual, en la revista también publicamos entrevistas como la de la Revista nº 195, enero-marzo al presidente de CONAIF, Francisco Alonso. En ella se hace un repaso a los retos con los que se ha tenido que enfrentar tras un año de presidencia, como defender los intereses de los instaladores, la integración de las diferentes actividades de instalación o potenciar la formación especializada.

En esta revista también se entrevista al presidente de FENIE, Miguel Ángel Gómez, que comenta los retos a los que se enfrenta en su recién estrenada presidencia, lo importante que es para la empresa instaladora pertenecer a una asociación del sector y como FENIE va a apoyar la formación profesional para la entrada de jóvenes al mercado laboral.

### Boletín electrónico semanal (newsletter)

Todas las semanas Agremia remite un boletín digital que recoge la actualidad informativa de la semana: noticias de interés, novedades formativas, cambios normativos, convenios destacados, presentaciones semanales de productos o servicios, notas de prensa, etc. Este boletín semanal se remite a las empresas asociadas, a los socios seniors, a las empresas colaboradoras, asociaciones afines, etc.

Destacamos la información puntual que se ha ido dando en los primeros meses del Estado de Alarma de los Reales Decretos publicados en el BOE y que influían directamente en el trabajo diario de nuestras empresas asociadas.

También se envían boletines específicos sobre los acuerdos con empresas energéticas, como Endesa o relativos a planes renove.

2020	
Newsletters semanales	52
Boletines temáticos	68

En 2020 mantuvimos el modelo de newsletter responsive, adaptado fundamentalmente a dispositivos móviles. Destacamos la información relativa al COVID-19 y los reales decretos que afectaban en la actividad diaria de la empresa instaladora, de los diferentes planes renove y la formación online que se programaba en la Escuela.

Destacamos las noticias más vistas:

**16.03.20**

¿Qué almacenes colaboradores de Agremia abren ante el COVID-19?

**17.03.20**

Certificado de movilidad para el COVID-19

**18.03.20**

Medidas laborales RD ley 8/2020

**25.03.20**

Comunicado de Industria sobre el mantenimiento de instalaciones durante el estado de alarma

**31.03.20**

Modelo oficial declaración para desplazamiento trabajadores

**13.04.20**

Donde y como conseguir epi's

**5.05.20**

Obras y reformas a partir del 3 de mayo. Qué se puede hacer y qué no

**23.05.20**

Fin restricciones en obras y trabajos en vivienda habitada

**7.08.20**

Publicado el RD de individualización de consumos

**1.10.20**

Puesta en marcha del Plan 360

**9.10.20**

Ayudas para pymes afectadas por COVID-19

### **Páginas web de Agremia y la Escuela Técnica**

Agremia cuenta con dos sitios web claramente diferenciados en cuanto a sus dos principales líneas de negocio:

- La web corporativa de Agremia está dedicada a la información sobre los servicios generales al asociado, socios colaboradores, usuarios o clientes finales e información corporativa: [www.agremia.com](http://www.agremia.com)

- La web de la Escuela Técnica está dedicada al contenido formativo que la Asociación ofrece: [www.quieroserinstalador.com](http://www.quieroserinstalador.com)

A través de estas dos webs, portales de referencia para las empresas instaladoras, Agremia mantiene una información actualizada y constante sobre el sector de las instalaciones y la energía.

#### [www.agremia.com](http://www.agremia.com)

En el año 2020 hubo **289.763 visitas a páginas**, y **197.456 visitas únicas**. En cuanto a número de usuarios fueron **115.467**.

Los contenidos más visitados en 2020 en [www.agremia.com](http://www.agremia.com) fueron los siguientes:

- Información sobre el Convenio de la Industria, Servicios e Instalaciones del metal de Madrid con un **24,13% de visitas**.
- Página de inicio (**14,29%** de las visitas).
- Requisitos para ser empresa instaladora en electricidad (**6,18%**)
- y la página especial Coronavirus donde aparecían todas las noticias relativas al COVID-19 (**2,90%**).

#### [www.quieroserinstalador.com](http://www.quieroserinstalador.com)

Página web de Agremia dedicada en exclusiva a la extensa labor formativa que realiza la Escuela Técnica de Agremia.

Siempre actualizada, y siguiendo los principios de marketing responsable que Agremia incorpora, cualquier navegante puede encontrar información detallada de los cursos que Agremia imparte: número de horas, contenido de los cursos, titulación que se obtiene, así como el precio del curso.

Cabe destacar que el número de visitas a páginas (número total de páginas vistas en el período correspondiente) en esta web se incrementó un 19% respecto al año anterior al igual que el número de páginas vistas únicas, que es el número de sesiones durante las cuales se ha visto la página al menos una vez, que aumentó en un 16% respecto al año anterior.

En cuanto al número de usuarios, se experimentó un incremento del 26,5% respecto al año 2019 en relación a aquellos que iniciaron sesión al menos una vez en los períodos indicados. Y en cuanto al número de usuarios nuevos, el porcentaje también experimentó un incremento del 27% respecto de los valores del año 2019.

En cuanto a los contenidos, los más visitados en [www.quieroserinstalador.com](http://www.quieroserinstalador.com) fueron, además de la página de inicio y de contacto, las siguientes:

- Curso de instalador de gas.
- RITE.
- Blog: Ojo quien instala aire acondicionado.
- Curso de Electricidad.
- RITE Online.



### [www.instaladoresdemadrid.com](http://www.instaladoresdemadrid.com)

El principal objetivo de la creación del portal InstaladoresDeMadrid.com ha sido el de generar una página web independiente gestionada íntegramente por Agremia, desde el diseño inicial hasta la puesta en servicio, sin intervención de terceros. Ello permite mantener, actualizar y acometer cualquier cambio de mejora de manera más ágil, eficaz y eficiente utilizando recursos propios.

En este portal, los usuarios finales pueden encontrar a las empresas instaladoras premium de Agremia, y contactar con ellas para solicitar sus servicios. De esta manera la Asociación dinamiza económicamente el mercado de las instalaciones hacia empresas asociadas, que se han comprometido con la calidad en sus servicios.

## COMUNICACIÓN EXTERNA:

### Notas de prensa

Aprovechamos la actualidad del momento para emitir diferentes notas de prensa con información de utilidad pública o de especial relevancia para el sector de las instalaciones y las remitimos a los diferentes medios de comunicación sectoriales como generalistas.

En el año 2020 Agremia elaboró 27 notas de prensa difundidas entre diferentes medios de comunicación tanto generalistas (ABC, La Razón, El Mundo, La Vanguardia, Fotocasa, entre otros) como sectoriales (El Instalador, Instaladores 2.0, Calor y Frío, C de Comunicación, lelektro,) y publicadas a modo de blog en la web corporativa de la Asociación.

Entre los temas que más interés suscitaron en los medios y, por tanto, su difusión fue mayor, destacaron las ayudas del Ayuntamiento de Madrid para la renovación de calderas y equipos de climatización (23 impactos), Claves para anticiparse a la temporada de calefacción (21 impactos), la aprobación de las subvenciones de 12,5 millones para sustituir las calderas de carbón y gasóleo en la ciudad de Madrid (20 impactos), Agremia regresa a CONAIF para avanzar juntas en la transición energética (20 impactos), el levantamiento de la prohibición de obras en edificios y viviendas marca el inicio de la Campaña de Climatización 2020 (16 impactos) o Pymes y autónomos pueden acceder a subvenciones de hasta el 50 % del coste para sustituir sus equipos de climatización (15 impactos).

A continuación, detallamos las notas de prensa publicadas (de más reciente a más antigua).

**15-12-2020**

#### **Agremia regresa a CONAIF para avanzar juntas en la transición energética**

Publicado en:

Elaireacondicionado.com, caloryfrio.com, Interempresas, Promateriales, Climatización y Confort, Tecnoinstalación, CCIC Construcción, Climaeficiencia, Alimarket, Prefieres.es, Instaladores 2.0, Economiadehoy.es, Proinstalaciones, Climanoticias.com, Marrón y blanco, E-FICIENCIA, Cuadernos material eléctrico, Frio-calor aire acondicionado, Electroimagen, iElektro.

**1-12-2020**

## **Agremia y COGITIM se alían para fortalecer el sector de las instalaciones y la energía**

Publicado en:  
Caloryfrio.com, Elaireacondicionado.com, Climatización y Confort, economiadehoy.es, Ecoconstrucción, Instaladores 2.0, Interempresas, Tecnoinstalación, Marrón y blanco, Frio-calor, aire acondicionado, Climaeficiencia.

**24.11.2020**

## **Agremia, vivero y aceleradora de más de 60 empresas en los últimos cuatro años**

Publicado en:  
Promateriales, Climanoticias, economiadehoy.es, Ecoconstrucción, caloryfrio.com, Interempresas, Instaladores 2.0.

**16.11.20**

## **Actuar sobre el conjunto de la instalación es clave para conseguir ahorros en calefacción de hasta un 24%, según los instaladores**

Publicado en:  
Calor y Frío, Promateriales, Climanoticias, Elaireacondicionado.com, Climaeficiencia, Instaladores 2.0, Fotocasa, Frio-calor aire acondicionado, Tecnoinstalación, Soloindustria, iElektro.

**27.10.20**

## **Pymes y autónomos pueden acceder a subvenciones de hasta el 50 % del coste para sustituir sus equipos de climatización**

Publicado en:  
Inmediario, CIC Construcción, Promateriales, Climanoticias, Elaireacondicionado.com, The smart city journal, Instaladores 2.0, E-ficiencia, Climaeficiencia, Climatización y confort, Proinstalaciones, Solo Industria, Tecnoinstalación, ESEficiencia, iElektro.

**13.10.20**

## **Agremia elabora una guía para sacar provecho a las ayudas existentes para la sustitución de calderas centrales**

Publicado en:  
Calor y Frío, Anerr, Climanoticias, Cic Construcción, Climatización y Confort, Proinstalaciones, Promateriales, Instaladores 2.0, Elaireacondicionado.com, E-ficiencia, Climaeficiencia, Tecnoinstalación, Eseficiencia, Soloindustria.

**1.10.20**

## **El Ayuntamiento de Madrid activa las ayudas para la renovación de calderas y equipos de climatización**

Publicado en:  
Telecinco.es, Telemadrid, La Vanguardia, La Razón, ABC.es, Tecnoinstalación, Instaladores 2.0, Energética XXI, Electroimagen, Climanoticias, Climatización y Confort, Climaeficiencia, Prefieres.es, Interempresas, Promateriales, 21noticias, Cic Construcción, Gacetín Madrid, Eseficiencia, Frio-calor aire acondicionado, Elaireacondicionado.com, Marrón y Blanco, ielektro.

**24.09.20**

## **Aprobadas las subvenciones de 12,5 millones para sustituir las calderas de carbón y gasóleo en la ciudad de Madrid**

Publicado en:

Econoticias, Madrid Diario, La Vanguardia, Climaeficiencia, Climatización y confort, Eseficiencia, Tecnoinstalación, Gacetín de Madrid, CIC Construcción, Calor y Frío, Elaireacondicionado.com, Energética XXI, Prefieres, Proinstalaciones, Promateriales, Interempresas, Marrón y Blanco, E-ficiencia, Electricas.net, Electroimagen.

**14.09.20**

### **Claves para anticiparse a la temporada de calefacción**

Publicado en:

ABC.es, 20minutos, Inmodiario, Promateriales, Climanoticias, Interempresas, Cic Construcción, Tecnoinstalación, Pisos.com, Ielektro, Calor y Frío, ANERR, Climaeficiencia, Solo Industria, Energy News, E-FICIENCIA, Electricas.net, Frío-calor aire acondicionado, Fotocasa, Idealista, Electrodomia.

**31.08.20**

### **La Escuela Técnica de Agremia reanuda sus clases presenciales con todas las medidas de seguridad**

Publicado en:

Tecnoinstalación, Calor y Frío, Frío-calor y aire acondicionado, Instaladores 2.0, Ecoconstrucción, Climatización y Confort, E-FICIENCIA, Marrón y Blanco, Electroimagen, Ceim, Aecim, Elaireacondicionado.com, CIC Construcción, Climaeficiencia.

**28.07.20**

### **AGREMIA destaca su alta representatividad en organismos y patronales durante su Asamblea General**

Publicado en:

frio-calor aire acondicionado, Econstrucción, Promateriales, economiadehoy.es, caloryfrio.com, E-ficiencia, Interempresas, Climatización y Confort, Marrón y Blanco, Tecnoinstalación, Instaladores 2.0, Proinstalaciones, iElektro, C de Comunicación, Electroimagen, Climaeficiencia.

**27-07-2020**

### **AGREMIA, designada por el Ayuntamiento de Madrid para gestionar las ayudas para la sustitución de calderas de carbón, gasóleo y equipos de climatización**

Publicado en:

Inmodiario, economiadehoy.es, Calor y Frío, the smart city journal, Ecoconstrucción, Eseficiencia, Climaeficiencia, Cic Construcción, PREFIERES.ES, E-FICIENCIA, Tecnoinstalación, Instaladores 2.0, Climanoticias, Climatización y Confort, Marrón y blanco.

**2.07.2020**

### **Agremia participa en Empleo contiGO, la primera feria virtual de trabajo y formación tras la llegada del COVID-19**

Publicado en:

Calor y Frío, Marrón y Blanco, Climaeficiencia, Ecoconstrucción.

**8.06.2020**

### **Agremia renueva la marca Madrid Excelente**

Publicado en:

Instaladores 2.0, Interempresas, Calor y Frío, Promateriales, AECIM, Proinstalaciones, Climaeficiencia, Climatización y Confort, Frio-calor aire acondicionado.

**26.05.2020****El levantamiento de la prohibición de obras en edificios y viviendas marca el inicio de la Campaña de Climatización 2020**

Publicado en:

CIC Construcción, Alimarket, Eco construcción, Proinstalaciones, Tecnoinstalación, Inmodiario, Instaladores 2.0, Climatización y Confort, Interempresas, autonomos-yemprendedor.es, CIC Construcción, Calor y Frío, elaireacondicionado.com, marrón y blanco, Climanoticias, Fotocasa.

**18.05.2020****17 de Mayo día mundial del Reciclaje**

Publicado en:

Electroimagen, CIC Construcción, Instaladores 2.0.

**4.05.2020****El Ministerio de Industria permite ejecutar nuevas instalaciones en viviendas habitadas**

Publicado en:

La Vanguardia, Ecoconstrucción, Tecnoinstalación, Observatorio Inmobiliario, iElektro, Climatización y Confort, Interempresas, Inmodiario, Calor y Frío, Climaeficiencia, E-FICIENCIA, Frío-Calor Aire Acondicionado, Climanoticias.

**21.04.2020****Agremia entrega en pocas horas 1.000 mascarillas para proteger a los instaladores**

Publicado en:

Ecoconstrucción, Tecnoinstalación, La Vanguardia, iElektro, Facility Management, Europa Press.

**14.04.2020****Agremia pide "medidas contundentes" que protejan la actividad de las más de 2.000 empresas instaladoras de Madrid**

Publicado en:

Interempresas, Calor y Frío, Observatorio Inmobiliario, Frío-Calor y Aire Acondicionado, Cic Construcción, Europa Press, Facility Management Services, iELEKTRO, Instaladores 2.0, Climaeficiencia, Obras Urbanas.

**7.04.2020****AGREMIA potencia la formación online de alumnos, profesionales y empresas**

Publicado en:

CIC Construcción, Interempresas, Inmodiario, Cuadernos de Climatización y Confort, economiadehoy.es, lelektro, Proinstalaciones, Auna Distribución, Frio-calor aire acondicionado, Climaeficiencia.

**31.03.2020****Guía actualizada y revisada sobre el RD 10/2020**

Publicado en:

Climaeficiencia, Marrón y Blanco, Economía de hoy, Facility management services, Cuadernos material eléctrico, Ecoconstrucción, Calor y Frío, CIC Construcción, Frío-Calor Aire acondicionado, Interempresas, Inmodiario, Eeficiencia, Instaladores 2.0, Tecnoinstalación.

**26.03.2020****Consumo responsable de agua durante el confinamiento por coronavirus**

Publicado en:

Iniziar, Calor y Frío, E-eficiencia, Profesionales de hoy, Interempresas, Tecnoinstalación, Entre Rayas, Climanoticias, Pisos.com.

**19.03.2020****¿Cierran los comercios dedicados a instalaciones por el coronavirus?**

Publicado en:

Revista Frío -calor Aire Acondicionado, Infoedita, Climanoticias, Interempresas, AE-CIM, Economiadehoy, Eficiencia, Proinstalaciones, Calor y Frío, Inmodiario.

**11.03.2020****Día Mundial de la Fontanería | 11 de marzo 2020**

Publicado en:

Sólo Industria, Calor y Frío, Proveedores Hosteltur, Climatización y Confort.

**26.03.2020****La Escuela Técnica de Agremia recibe la visita de Fenercom**

Publicado en:

Calor y Frío, Interempresas, Instaladores 2.0, Climaeficiencia, C de Comunicación, Frío- Calor Aire acondicionado.

**13.02.2020****Alta empleabilidad en el Sector de las Instalaciones**

Publicado en:

Interempresas, Calor y Frío, Climanoticias, Inmodiario, Cuadernos de Comunicación, Proveedores Hosteltur, Marrón y Blanco.

**21.01.2020****Repartidores de costes: pendientes de un nuevo Real Decreto**

Publicado en:

Inmodiario, El Periódico de la Energía, Interempresas, Calor y Frío, C de Comunicación, Marrón y Blanco, Climanoticias, Instaladores 2.0.

**Intervenciones en los medios**

El segundo pilar que fundamenta la actividad de la Comunicación Externa es la de potenciar la marca Agremia para poder ser referente en la Sociedad y reforzar el conocimiento que los usuarios finales tienen de la Asociación.

De ahí la presencia continuada en medios de comunicación generalistas durante 2020 a través de 18 intervenciones en prensa y TV, intervenciones en los diarios más importantes como El País, ABC, Interempresas, entre otros.

El objetivo no es otro que dar a conocer el papel que realizan las empresas instaladoras asociadas en pro de las buenas prácticas, el ahorro energético y cualquier tema de interés para la sociedad vinculado con nuestras actividades.

En el año 2020 fueron diversas las intervenciones de Agremia en medios de comunicación. Fueron éstas que a continuación detallamos:





**14-06-2020** Declaraciones del director de la Escuela Técnica de Agremia, Victor Pernía, en Europa Press TV previendo una recuperación del negocio con el inicio de la campaña 2020

Publicado en:

ABC.es, Diario Sur, Europa Press, 20 minutos, El Norte de Castilla, hoy.es, El diario vasco, msn, BURGOSconecta, La Rioja, LAS PROVINCIAS, Publico.es, entre otros.



**13-05-2020** Comunicado de Agremia, informando de que las obras de climatización y calefacción se pueden hacer en viviendas habitadas, tras la consulta al Ministerio de industria.

Publicado en la Vanguardia

**30-04-2020** Los instaladores montan la red de gases medicinales de Ifema

Publicado en El Economista.es

**Abril 2020** Consulta del programa A la Carta de RTVE sobre los servicios relativos a las instalaciones que están garantizados en el estado de alarma

**11-03-2020** La Escuela Técnica de Agremia lidera la formación en energías renovables

Publicado en econoticias.com

**Marzo 2020** El presidente de Agremia, Emiliano Bernardo, subraya en la revista Energía, de El Economista, la importancia de la formación enfocada a nuevas tecnologías y equipos de alta eficiencia energética en edificios para acabar con el déficit de profesionales cualificados que afecta al sector de las instalaciones.

**24-02-2020** La Vanguardia cita a Agremia en su artículo Madrid prohibirá las calderas de carbón para frenar la polución.

**31-1-2020** Agremia participa en este reportaje de ABC divulgando consejos de seguridad y prevención ante el incremento de falsos revisores de gas en esta época.

## SOCIOS COLABORADORES

2020 se cerró con 80 Socios Colaboradores y 5 Empresas Adheridas

Durante el año 2020 se produjeron 6 altas y 6 bajas.

## ACTIVIDADES

### Jornadas Técnicas

Se organizaron un total de 21 Jornadas Técnicas para un total de 713 asistentes.

CIRCUTOR	37
ECOFORREST GEOTERMIA	25
ENDESA ENERGIA	2
FENIE ENERGIA	35
FERROLI ESPAÑA	50
MUTUA FREMAP	17
HAGER	33
JOSE ABAD COMERCIAL DEL COBRE	57
JIMTEN	20
NEDGIA MADRID	43
NEDGIA MADRID	66
FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA CAM (FENERCOM)	53
RETELEC	54
SALVADOR ESCODA	36
SAUERMANN IBERICA PUMPS AND INSTRUMENTS	20
SAUNIER DUVAL-DICOSA	50
STANDARD HIDRAULICA	15
ITALSAN	17
SALVADOR ESCODA	2
UPONOR HISPANIA	43

### Torneo de Mus y Fiesta Patronal

Dos de los eventos más significativos de la asociación no se pudieron realizar por las condiciones especiales que se vivieron por la pandemia en 2020

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Agremia negocia de manera colectiva diferentes productos y servicios con empresas líderes, de manera que las empresas asociadas se beneficien de las mejores condiciones.

A continuación, resumimos los convenios más destacados que mantiene activos Agremia:

### Entidades Financieras:

**BANKINTER:** acuerdo pionero con una entidad bancaria para financiar salas de calderas, repartidores de costes y eficiencia energética en Comunidades de Propietarios. Exclusivo para asociados de Agremia y en unas condiciones únicas en el mercado.

### Recogida de Equipos

- **ECOTIC:** recogida de residuos (RAEES).
- **RECYBERICA:** recogida de residuos (RAEES).
- **KIMICAL:** recogida de residuos y gases refrigerantes.

### Empresas Energéticas

**MADRILEÑA RED DE GAS:** con una mejora para nuestros socios de las condiciones generales de la Oferta Pública en diferentes tipos de instalaciones, gestionando e intermediando entre las empresas y la distribuidora de gas.

**GAS NATURAL MADRID:** este acuerdo complementa en territorio al acuerdo alcanzado con Madrileña Red de Gas, y que permite que Agremia sea el canal y para la tramitación de instalaciones de gas.

**ENDESA:** acuerdo para que desde Agremia se dé de alta nuevos suministros de gas y cambios de comercializadoras de electricidad en la Comunidad de Madrid.

**FENIE ENERGIA:** acuerdo para la comercialización de contratos de luz y gas mediante dos vías, como agente energético o usando los servicios de Agremia.

**PODO:** convenio para prescribir e intermediar los productos de Podo (luz y gas).

### Certificación de empresas

**CÁMARA CERTIFICA:** acuerdo de colaboración para promover la certificación de las empresas del Sector en sistemas de gestión, medio ambiente, energía y otros ámbitos de la calidad.

### Combustibles

**SHELL:** con descuento en la adquisición de combustible.

**GALP:** con descuento en la adquisición de combustible.

**CEPSA:** con descuento en la adquisición de combustible.

**SOLRED:** con descuento en la adquisición de combustible y bono de 700 € en GLP

### **Compra, promociones y renting de vehículos**

**NORTHGATE:** convenio renting flexible para vehículos profesionales

**SANTOGAL:** descuento en la compra de vehículos

**GRUPO SEALCO:** descuentos en renting

**RENAULT:** descuento en la compra de vehículos

### **Asesoramiento Empresarial**

**GRUPO SAROT:** servicio de asesoramiento laboral, fiscal y contable.

**AGM ABOGADOS:** asesoramiento legal

### **Asociaciones**

**ASETIFE:** acuerdo para que sus empresas asociadas puedan utilizar indistintamente los servicios de ambas asociaciones en idénticas condiciones

**INSTAGI:** acuerdo para que sus empresas asociadas puedan utilizar indistintamente los servicios de ambas asociaciones en idénticas condiciones

**AMIITEL:** acuerdo para que sus empresas asociadas puedan utilizar indistintamente los servicios de ambas asociaciones en idénticas condiciones

**ACEMA:** acuerdo para desarrollar y potenciar los servicios de Agremia y Acema ofrecen a sus socios

### **Informática (hardware/software)**

**MICROBLANC:** con descuentos especiales en la adquisición de equipos informáticos

### **Seguros**

**CSM:** Correduría de Seguros ofrece un seguro colectivo de Responsabilidad Civil en los ámbitos que opera la Asociación dirigido a las empresas asociadas a Agremia. Por otra parte, se ofrece desde la Asociación cualquier tipo de seguros que necesiten las empresas.

### **Prevención de Riesgos Laborales**

Agremia mantiene con QUIRON PREVENCIÓN un acuerdo en materia de Prevención de Riesgos Laborales, con el objetivo de que las empresas de Agremia pueden beneficiarse de sus servicios.

## Otros

**JEBASMAN:** con la adquisición de Equipos de protección individual (EPIS) y ropa laboral

**ADECCO:** ofrece soluciones en el servicio de Recursos Humanos

**ADECCO FORMACIÓN:** acceso a oferta formativa on line

**HOTELIUS CLUB:** descuentos especiales en hoteles de todo el mundo

**VOLTIMUM:** plataforma de noticias, novedades de producto, formación y consejos de expertos relacionados con el sector eléctrico.

**CARNÉ JOVEN COMUNIDAD DE MADRID:** con descuentos especiales

## SERVICIOS EMPRESARIALES

Agremia, con el objetivo de cerrar el círculo en la atención integral a sus asociados, ha venido incorporando a los servicios de asesoramiento que tradicionalmente ofrecía, aquellos que tiene que ver con la faceta más empresarial y de gestión de las empresas. Destacamos los siguientes:

### Punto de Atención al Emprendedor:

Desde que en el año 2014 se obtuvo la acreditación del Ministerio de Industria Energía y Minas como Punto de Atención al Emprendedor (PAE), uno de los objetivos de Agremia es el fomento del emprendimiento, facilitando y asesorando en la creación de nuevas empresas. Este servicio permite constituir por medios telemáticos y, en la mayor parte de los casos, en una sola visita, un nuevo negocio:

- Autónomo
- Sociedad de Responsabilidad Limitada (SL)
- Sociedad Limitada nueva Empresa (SLNE)
- Comunidades de bienes
- Sociedades civiles
- Cooperativas



Asimismo, Agremia desde la experiencia de casi 40 años como la Asociación de empresas instaladoras más representativa de la Comunidad de Madrid ofrece completo asesoramiento sobre la forma jurídica más conveniente para constituir un negocio como empresa instaladora, así como asesoramiento sobre los aspectos fiscales, laborales, prevención de riesgos, protección de datos y demás requisitos que afectan a tu actividad.



En el año 2020 Agremia, a través del Punto de Atención al Emprendedor, ha constituido 11 nuevas empresas (autónomos, sociedades mercantiles, etc.), lo que supone una importante reducción respecto de los datos de 2019, sin duda a causa de la grave situación sanitaria y económica por la que se ha pasado. ..

Así mismo, se ha asesorado a los nuevos emprendedores sobre las ayudas y subvenciones a las que han podido acogerse para la constitución del nuevo negocio. La mayor parte de los nuevos emprendedores proceden de los cursos para desempleados que Agremia imparte tanto en los centros propios de la Comunidad de Madrid (Moratalaz, Paracuellos y Leganés), como en su propio Centro de Formación de Avda. de Córdoba 21.

### ASE PLUS (Gestión integral para empresas instaladoras)

ASE PLUS es el servicio de gestión laboral, fiscal y contable que Agremia ofrece a sus empresas asociadas.

Agremia, como patronal integrada en AECIM, negocia el convenio colectivo del metal, por lo que disponemos de una información única y especializada.

A través de ASE+, Agremia ofrece los servicios de gestión laboral (contratos, altas y bajas en SS, nóminas y cualquier otro trámite relacionado con la gestión de RRHH), así como **fiscal y contable** (contabilidades, IVA, IRPF, Sociedades, Retenciones, Impuesto de gases fluorados, etc. ).

**Ase+**  
Asesoría integral para empresas instaladoras

Agremia

*Llevar la contabilidad de tu empresa nunca fue tan fácil*

**ASESORÍA FISCAL-CONTABLE**

- PARA AUTÓNOMOS Y PYMES
- SIN DESPLAZAMIENTOS, RÁPIDO Y SENCILLO
- CON PERSONAL CUALIFICADO
- ESPECIALISTAS EN NORMATIVA DE EMPRESA INSTALADORA

- CONTABILIDAD
- IMPUESTOS
- IRPF
- ETC.

### Servicio de Transmisión de Negocios

En el año 2016 Agremia puso en marcha el Servicio de Transmisión de Negocios, con el objetivo de publicitar, asesorar y acompañar a aquellas personas o entidades interesadas en la transmisión de la titularidad de empresas y negocios.

Agremia quiere hacer ver a los empresarios que existen diferentes alternativas y oportunidades, en aquellos casos en los que, por jubilación, incapacidad o cualquier otra circunstancia, se plantean el cese de actividad como salida.

Pretendemos fomentar la cooperación y las nuevas relaciones empresariales, creando y promoviendo una actitud emprendedora y una cultura de emprendimiento entre las personas para el beneficio de todos, y así:

- Evitar la desaparición de empresas y actividades económicas viables, desarrolladas a lo largo de muchos años, con gran esfuerzo y dedicación.
- Potenciar la continuidad de actividades y el impulso de la innovación en el sector.
- Mantener vivo el tejido empresarial madrileño, mantener puestos de trabajo y dar la oportunidad a otras empresas que quieran ampliar actividad o emprender por primera vez
- Facilitar a quien va a iniciar una actividad la posibilidad de tomar el relevo de una persona que se retira.

## PLANES RENOVE

### Plan Renove de Salas de Calderas 2020

El Plan se ha desarrollado con una participación activa de 22 empresas instaladoras/mantenedoras del sector (44 empresas adheridas, de las que 22 han tramitado algún expediente), que han tramitado un total de 113 expedientes, con una cuantía de incentivo solicitado de 644.223 euros.

(\*) Datos provisionales a falta del cierre del plan.

### Plan Cambia360 del Ayuntamiento de Madrid

Agremia fue designada en el año 2020 por el Ayuntamiento de Madrid como entidad colaboradora para gestionar las ayudas destinadas a impulsar el cambio de instalaciones térmicas y de climatización hacia sistemas de alta eficiencia energética. Todo ello a través de procedimiento de concurrencia, publicado mediante Decreto del Delegado de Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Con este programa de ayudas el Ayuntamiento pretende eliminar las 200 calderas de carbón que todavía funcionan en Madrid antes de 2022 y reducir el 50% de las 4.500 de gasóleo existentes en 2027.

El plan Cambia360 del Ayuntamiento de Madrid establece tres líneas de actuación para 2020:

- Cero carbón: está dirigido a instalaciones térmicas colectivas que utilizan carbón, para el que se destinarán 2 millones de euros. El importe para la financia-

ción estará limitado al 60% del coste en edificios de uso residencial y al 40% en edificios de otros usos.

- Calderas de gasóleo: se dirige a la sustitución de instalaciones de calderas de gasóleo por sistemas de alta eficiencia conectados a redes de suministro urbanas (generadores de calor que utilicen gas natural como combustible o sistemas eléctricos de bombas de calor). Para este fin se reservan 8,5 millones de euros, estando la cuantía del incentivo para edificios de uso residencial limitada al 40% del coste elegible y para edificios de uso no residencial, al 25% del coste.
- Climatización eficiente y sostenible en pymes: como novedad, los 2 millones de esta actuación se destinarán a la renovación de sistemas de climatización de potencia térmica nominal comprendida entre 5 y 30 kilovatios (kW) por equipos eficientes de bombas de calor (aire-agua y agua-agua); acondicionadores de aire bomba de calor (aire-aire y agua-aire); sistemas VRF (caudal de refrigerante variable) y equipos autónomos de bomba de calor. La cuantía máxima de las ayudas vendrá determinada en función de la potencia térmica nominal en régimen de calor o capacidad calorífica del equipo y las funcionalidades que ofrezca y se definirá en la convocatoria correspondiente.

Agremia, como entidad colaboradora designada por el Ayuntamiento de Madrid, ha participado en el desarrollo de las actuaciones previstas, en el proceso de recepción, en la tramitación de las solicitudes de los interesados y en la distribución de los fondos a los beneficiarios que cumplan los requisitos establecidos en las bases.

Debido a la pandemia y a la tardía publicación de la convocatoria de subvención (octubre de 2020) a fecha de esta Memoria se han tramitado 107 expedientes de subvención.

**MADRID** **Cambia 360** **MADRID 360**

**Línea cero carbón 2020**

**Línea calderas de gasóleo 2020**

**Línea climatización para PYMES 2020**

**12,5 millones de € para 2020**

**Ayudas para la renovación de salas de calderas y equipos de climatización**

Madrid lanza "CAMBIA 360", una línea de ayudas para impulsar el cambio de salas de calderas de carbón y gasóleo y equipos de climatización para PYMES hacia sistemas de alta eficiencia energética y bajas emisiones.

3 líneas de actuación:

- **Cero carbón:** para la sustitución de instalaciones de carbón por sistemas de alta eficiencia conectados a redes de suministro urbanas. 2 M de €.
- **Calderas de gasóleo:** para la sustitución de instalaciones de calderas de gasóleo por sistemas de alta eficiencia conectados a redes de suministro urbanas. 8,5 M de €.
- **Climatización eficiente y sostenible en PYMES:** para la sustitución de equipos de climatización y producción de ACS por equipos de alta eficiencia de bombas de calor primera. 2 M de €.

10 de diciembre de 2020 fecha límite para la presentación de solicitudes.

Serán subvencionables las renovaciones realizadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

# RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

- GRUPOS DE INTERÉS
- ÁREAS DE ACTUACIÓN EN RSC
- ÁREAS DE ACTUACIÓN EN MEDIOAMBIENTE





## RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Agremia, consciente de su responsabilidad como asociación patronal más representativa en el sector de las instalaciones, ha adoptado un sistema de gestión basado en los principios de la responsabilidad social y la sostenibilidad, conscientes de que el buen desarrollo de nuestra labor, redundará en el progreso de las empresas asociadas, del sector al que pertenecemos y al conjunto de la sociedad.

### GRUPOS DE INTERÉS

La Junta Directiva de Agremia ha identificado y priorizado los grupos de interés con los que se relaciona la Asociación y están presentes en la actividad que se desarrolla. Son los siguientes:

- Las empresas instaladoras asociadas, como socios y dueños de Agremia que, a su vez, tienen consideración de clientes en tanto en cuanto la Asociación les representa, defiende y les presta servicios.
- Los alumnos del centro de formación, que da respuesta a una de las necesidades básicas de las empresas del sector, como es la formación de los empresarios y sus trabajadores, y también como cuna de nuevos profesionales que se incorporan a las empresas o crean otras nuevas.
- Las Administraciones públicas y sus organismos colaboradores con las que interactúa Agremia se convierten en grupo de interés fundamental ya que uno de sus objetivos estatutarios fundamentales es la representación y defensa de los intereses de las empresas instaladoras ante la Administración que es quien legisla y cuyas decisiones afectan al sector.



- Las empresas energéticas que son un agente de vital importancia por su influencia en el sector desde diferentes perspectivas: como motor de actividad, por su capacidad de definir nuevos escenarios o tendencias en el consumo de energía y por su capacidad para influir en la elaboración de la normativa que regula el sector, que se complementa con procedimientos propios que afectan a la labor cotidiana de las empresas instaladoras.
- Los fabricantes y almacenes del sector, en tanto en cuanto se relacionan directamente con las empresas instaladoras que son quienes adquieren la mayor parte de los productos que distribuyen, y que tienen una relación directa con las condiciones económicas y, en concreto, con los márgenes que afectan a las empresas.
- El personal de Agremia, que es básico en el desarrollo de toda la actividad de la Asociación dado el modelo de gestión que ha implantado la organización, y que definitivamente es quien plasma en actuaciones los objetivos que acuerdan los órganos de gobierno.
- Los medios de comunicación con los que Agremia interactúa tanto en su función de representar al sector como de ser referente en el mismo.

### ÁREAS DE ACTUACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En este sentido, durante el año 2020, se han desarrollado diversas actuaciones dirigidas a los distintos grupos de interés, cuyos hitos más importantes han sido.

#### En relación con los empleados:

Los empleados de Agremia firman el Código de Conducta del Personal, cuyo objeto es establecer los principios que han de presidir el comportamiento del personal de Agremia enmarcado en los valores de la misma: Personas, Trabajo en equipo, Conducta ética, Orientación al cliente, Orientación a resultados, Innovación y Medio Ambiente. De este modo, los empleados acomodan su actuación a los siguientes principios: Conducta ética, Profesionalidad y Confidencialidad.

Por otra parte, trabajar en Agremia supone tener una serie de ventajas y beneficios, como poder acogerse a determinados convenios en las mismas condiciones que los asociados:

- Convenio Bankinter: cuenta nómina retribuida/hipoteca.
- Convenios descuento combustible: CEPSA, GALP ENERGÍA Y SHELL.
- Seguros: las mejores ofertas para seguro de coche, moto, vivienda, salud u otros que necesites. CSM.
- Equipos informáticos: las mejores ofertas y descuentos en la adquisición de productos y equipamiento de informática y telefonía. SERINGE, S.A y Microblanc.
- Alojamientos: las mejores ofertas en hoteles en España, Europa y resto del Mundo. HOTELIUS Club.
- Formación: Los cursos de la Escuela de la Asociación son gratuitos para los empleados, así como los trámites ante Industria.







Asimismo, Agremia dispone de un seguro de salud colectivo para los empleados que lo deseen, a través de la compañía Generali, lo que supone un ahorro del 50% en el precio de mercado.

Agremia mantiene y promueven las políticas basadas en la igualdad, la formación, la conciliación y el fomento de la participación en la gestión de los empleados, ajustándose al procedimiento de gestión de RRHH aprobado en 2014. Durante el año 2020 y debido a la pandemia se ha realizado un importante esfuerzo tecnológico para adaptar la actividad de Agremia a la situación de teletrabajo para los trabajadores de Agremia.

Por otra parte, en el año 2020 se ha desarrollado una intensa labor formativa dirigida al personal de la Asociación, a fin de ampliar y mejorar la cualificación profesional de todos y cada uno de los empleados. En concreto, el 28,50 % de los empleados de Agremia han participado en acciones formativas, siendo una cifra importante teniendo en cuenta la situación de pandemia vivida.

### **En relación con las empresas asociadas**

- a) Se ha seguido promoviendo de manera activa la suscripción de un Código Ético de conducta que, inspirado desde la Asociación, pretende comprometer a las empresas instaladoras con la gestión ética y responsable.  
El año 2020 se ha cerrado con 420 empresas que han suscrito de manera voluntaria el Código Ético de la Asociación.  
Ese mismo Código Ético impone especiales obligaciones a los miembros de la Junta Directiva de Agremia, para quienes la firma del Código tiene carácter obligatorio, obligándose así a actuar con especial transparencia y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones.
- b) Asimismo, Agremia en su constante objetivo de mejora, puso en marcha en 2015 la figura de Asociado Premium, que supone un paso más en la valoración de sus empresas asociadas. Agremia ha querido mostrar un especial reconocimiento mediante

esta figura a través de la entrega de un distintivo a aquellas empresas asociadas que han demostrado ser un ejemplo de conducta al cumplir una serie de requisitos:

- Haber comunicado el inicio de actividad ante el Organismo Territorial Competente y encontrarse inscritas en el Registro Integrado Industrial del Ministerio de Industria en las especialidades en las que así lo exige la normativa vigente, lo que las habilita a prestar sus servicios en todo el territorio nacional y presupone que las mismas disponen del personal habilitado para la práctica de la profesión y cuentan con los medios necesarios para ello.
- Contar con un seguro de responsabilidad civil obligatorio en vigor.
- Haber firmado el Código Ético de la Asociación, que se encuentra disponible de forma pública en la web [www.agremia.com](http://www.agremia.com)
- Estar adheridas al Sistema de Arbitraje de Consumo.

Con ello demuestran ser empresas de confianza para la Sociedad y son garantes de la profesionalidad que todo cliente espera.

- c) Se considera elemento esencial de la misión de Agremia dotar a los profesionales del sector de la capacitación profesional necesaria para el adecuado ejercicio de sus funciones, contribuyendo a la mejora de la cualificación para el empleo y al desarrollo de la sociedad.

#### **En relación con la Administración Pública, Fabricantes, Empresas energéticas y la sociedad en general**

- a) La Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, a través del Instituto Regional de Arbitraje de Consumo, renovó en el año 2020 el convenio de colaboración suscrito con Agremia, para garantizar el funcionamiento del Sistema Arbitral de Consumo en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Desde hace más de 25 años, Agremia - consciente de su compromiso con la Sociedad - participa designando árbitros para su participación ante las Juntas Arbitrales de Consumo en aquellas reclamaciones relacionadas con el gas, la fontanería, la electricidad y el resto de actividades propias de las empresas del Sector. Participar en los organismos ante los que se tramitan las reclamaciones de los usuarios frente a las empresas instaladoras y fomentar el arbitraje como forma de solución de los conflictos rápida y gratuita, son dos objetivos que, desde hace tiempo, la Asociación se ha marcado como prioritarios en sus Planes de Responsabilidad Social Corporativa.
- b) Dados nuestros Planes de Responsabilidad Social Corporativa, Agremia mantiene contacto permanente con la Sociedad en general, **a través de diferentes campañas de sensibilización a la población** en materias tales como seguridad en instalaciones, consejos para ahorrar en la factura del gas o de la luz, consejos para evitar ser timados, consejos sobre quién debe instalar los equipos de aire acondicionado etc.
- c) La gestión de los Planes Renove ya citados anteriormente, en los que además de Agremia y la Administración participan empresas energéticas y fabricantes, es otra vía de comunicación entre usuarios y consumidores finales y la Asociación. Como ejemplo, citaremos una de las últimas campañas en relación a este tipo de consejos para evitar timos en las inspecciones, revisiones y mantenimientos de las instalaciones de gas.
- d) Agremia dispone de una **Política de Marketing Responsable** que contempla análisis previos de las campañas publicitarias para verificar la conformidad con los Principios de Marketing Responsable y con la legislación de defensa del con-

sumidor. Para Agremia es una filosofía dentro de la organización la veracidad y la transparencia ante sus clientes. Todos los documentos de comunicación son revisados para asegurar que la información que se transmite es fiel reflejo de la realidad y no conduce a engaño.

Toda acción que suponga la promoción de los servicios o actividades de Agremia, ya sea de cara a sus asociados como a terceros que pudieran participar o beneficiarse de ellos, se realizará de manera que el mensaje sea claro, no genere dudas o confusión, de una imagen cierta de los servicios que se ofrecen, se identifique correctamente al prestador del servicio, se establezca claramente si el servicio implica o no contraprestación económica y, en su caso, el importe total de aquella.

En caso de que la oferta permita la contratación del servicio a distancia, se facilitará el proceso para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación fuera de establecimiento mercantil.

### **En relación con los alumnos de la Escuela de Formación**

- a) Ayudas a alumnos en situación de desempleo: en el año 2020 se ha mantenido la aplicación del precio de socio en los cursos de formación, habiéndose beneficiado de esta medida 52 personas en situación de desempleo.
- b) A través del Convenio con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, todas las personas que aportaran el carné Joven tendrán el precio de socio de Agremia. Han sido 11 los jóvenes que se han beneficiado de esta medida.

### **COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE**

Agremia cuenta con un sistema medioambiental basado en los principios de la norma ISO 14.001 y, aunque no está certificada, gestiona correctamente los residuos, conforme a la normativa, con gestores autorizados, guardando registro de todo ello. Por otra parte, se establecen acciones internas de mejora orientadas a minimizar el impacto ambiental de las actividades, potenciando la reducción de consumo de agua y recursos como el papel y la eficiencia energética.

En este sentido se han elaborado, desarrollado e implantado procedimientos de gestión medioambiental que nos permiten:

- La segregación y el reciclaje de los residuos generados como consecuencia de la actividad de la Asociación.
- La aplicación de medidas de prevención de riesgos medioambientales.
- La implantación de medidas de eficiencia energética que nos han permitido una reducción en los consumos energéticos derivados de la actividad.
- La implantación de medidas para el uso eficiente del agua.
- El desarrollo de medidas de sensibilización medioambiental para nuestros empleados y colaboradores.

# SOCIOS COLABORADORES



## SOCIOS COLABORADORES


## EMPRESA ADHERIDA

--	--	--	--	--



# CIFRAS Y DATOS DEL AÑO





## CIFRAS Y DATOS DEL AÑO

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nº JORNADAS REALIZADAS	24	16	25	25	27	21	8
Nº SOCIOS COLABORADORES	63+4	61+3	73+3	75+3	75+5	80+5	79+5
Nº CONSULTAS TÉCNICAS	2.264	2.556	3.463	3.171	3.210	3.212	2.898
Nº CONSULTAS JURÍDICAS	188	157	197	212	355	360	686
Nº CONSULTAS LABORALES	206	300	262	129	93	62	433
Nº CONSULTAS FISCALES	258	139	83	81	98	88	71
Nº TRAMITACIONES ANTE DGI	832	501	453	297	401	427	406
Nº MEMORIAS TÉCNICAS	245	356	435	414	437	511	528
Nº CURSOS REALIZADOS EN EL C.F.	148	183	111	123	127	128	89
Nº ALUMNOS	2.404	1.867	1.122	1.267	1.724	1.624	1.197
CALIFICACIÓN PROFESORES TEÓRICOS	9	9	9	9	9	9	9
CALIFICACIÓN PROFESORES PRÁCTICOS	9	9	9	9	9	9	9
HORAS IMPARTICIÓN CLASES	25.750	23.074	17.435	20.456	24.380	29.155	14.294
Nº RECLAMACIONES PROCEDENTES ALUMNOS	1	0	0	0	0	0	1
Nº ALUMNOS BONIFICADOS	268	225	194	197	186	124	168
Nº ACCESOS <a href="http://asefosam.com/agremia.com">asefosam.com/agremia.com</a>	463.656	418.036	459.587	261.584	356.142	259.066	197.456
Nº ACCESOS <a href="http://www.quieroserinstalador.com">www.quieroserinstalador.com</a>						70.046	81.187
Nº ACCESO <a href="http://www.instaladoresdemadrid.com">www.instaladoresdemadrid.com</a>						32.047	37.585
Nº SOCIOS DE AGREMIA	1.929	1.979	1.970	1.975	1.978	2.036	2.014
Nº ASOCIADOS PREMIUM			326	351	371	388	380



# Agremia

## ASOCIACIÓN

C/ Antracita, 7  
2º Plta  
28045 Madrid  
Tel.: 91 468 72 51  
[agremia@agremia.com](mailto:agremia@agremia.com)

## ESCUELA TÉCNICA

Avenida de Córdoba, 21  
1º planta  
28026 Madrid  
Tel.: 91 792 35 58  
[cursos@agremia.com](mailto:cursos@agremia.com)